

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 ,,

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes:
que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS

EJEMPLO Y ESTIMULO

Este 11 de Febrero que acaba de transcurrir influirá seguramente en la Historia de España. Desde el 11 de Febrero de 1873 ninguna otra fecha análoga ha tenido tan significativa trascendencia. Equivale, en esta desarticulación política absoluta de la vida pública de nuestro país, a la aparición clara de un principio y a la aparición de un órgano de gobierno. Más concretamente: al descubrimiento de una emoción y de una fuerza. Emoción que eleva la fuerza a idea creadora; fuerza que eleva la emoción a obra.

Madrid ha dado a toda España el ejemplo. Por su actitud en este acto, Madrid ha llegado a ser capital de Estado. Ha sabido ascender, como París, como Berlín, como Londres, a la categoría de cabeza y corazón de un territorio determinado. Sólo con gestos como los de Madrid se obtiene y se mantiene la categoría de capital. El derecho a ser capital no se logra por un permanganito oficial, ni por el amontonamiento de cargos y uniformes, ni por la centralización de todos los servicios, ni por ser albergue de los hombres y las instituciones que representan el Poder. No se logra por ser siempre la voz de vanguardia y el latido atento. Por ser la palabra y el movimiento que perpetúan la labor histórica, por ser historia en todo momento: lo mismo cuando las urbes secundarias apoyan fervidamente a la capital que cuando, abatidas o enviciadas, la abandonan. La tragedia de España está, en gran parte, en el hecho de no haber sabido Madrid ascender a sus funciones de capital. La capitalidad española pertenece, al constituirse España en un solo Estado, más a Lisboa, a Barcelona, a Sevilla, a Bilbao, que a Madrid. España, siendo una isla más que una península y teniendo una política atlántica, no podía, sin riesgo de perecer o de desviarse, confiar su capitalidad a un lugar pobre, de tierra adentro, sin tener siquiera en torno uno de estos rios caudalosos que rasgan el territorio ibérico. ¿Qué visión de la América, rodeada por los inmensos océanos, podían tener unos estadistas y unos ciudadanos que no conocían otro caudal de agua que el del Manzanares? Dinastías extranjeras mataron con guerras como la de las Comunidades y la de la Sucesión el impulso espiritual de un pueblo con rica capacidad histórica; el confinamiento de la capital en un espacio geográfico yermo, rodeado de montañas, misérrimo, aislado del Mundo, produjo estas dos modalidades: el abatimiento de los que no sienten ya el afán de incorporarse y la desesperación de los que sienten la necesidad de separarse...

Las dinastías extranjeras y la posición moral de Madrid, debida en gran parte a su posición geográfica, han sido los mayores disolventes de una nacionalidad que pudo formarse... Madrid, digámoslo en su honor, ha adquirido de algún tiempo conciencia de su responsabilidad... Y con sus actos intenta acreditar su categoría...

Dos actos, entre otros que nos sería difícil analizar, conviene que sean puntualizados. Uno de ellos fué el entierro de Pablo Iglesias. Por la multitud que formó en él, por el símbolo que supo hallarse en la noble figura del muerto, por la unión civil del cortejo, por el tono respetuoso de toda la ciudad, por la intensidad emocional de cuantos quisieron agruparse con el propósito de que se les viera, de que se supiera que estaban en su sitio, este acto, no fué acto de corte, sino de capital. Madrid, por este acto, se elevaba ante España como un ejemplo y un estímulo. Señalaba un camino, y lo señalaba de la manera de mayor eficiencia pedagógica: siguiéndolo él. El segundo acto ha sido el de la conmemoración del 11 de Febrero en el local de la Escuela Nueva. Es la Escuela Nueva una vieja institución de cultura, que agrupa a todos los hombres de rica sensibilidad espiritual. La Escuela Nueva se propuso, de tiempo, una noble misión: unir a los hombres representativos de las fuerzas de izquierda. Lo ha logrado ya entre los republicanos. De ella, ante esta alianza felizmente conseguida, partió la idea de dar solemnidad a esta efeméride que recuerda el primer día de la primera República española. El hecho de que en la Escuela Nueva se hubieran reunido las figuras decollantes del republicanismo militante, tenía ya importancia. Pero Madrid quería acreditar en este día que era capital. Y lo acreditó con creces. Cuantos hombres en ciencias y en letras tienen un valor insigne en la actualidad nacional se sumaron, no sólo en espíritu, sino en presencia corporal, en este acto de significación tan definida. Los médicos, los abogados, los ingenieros, los escritores de más elevada talla, de nombre más laureado, estuvieron reunidos en la Escuela Nueva. Querían demostrar con su asistencia cuál es en esta hora el deber y el puesto político de los intelectuales? Seguramente, sí. Y lo evidenciaron las palabras que uno de ellos dijo ante mí, en alta voz: «El entierro de

Pablo Iglesias y esta fiesta de hoy dicen que en España hay multitudes y grupos de hombres de inteligencia dispuestos a luchar por la Libertad. Son ustedes, los hombres que van al frente de las fuerzas liberales, quienes tienen ahora la palabra.» ¿Qué había de argüirle yo sino en el sentido de afirmar que le sobraba razón y que la responsabilidad en lo futuro era ya completamente nuestra, y que, por mi parte, había yo de procurar que, cuando se me exigiera, no fuese para decirme que dispuse de los medios para imponer la voluntad del país y los malbaraté?

Madrid, que va evolucionando de corte a capital, empieza a ser ya un ejemplo y un estímulo para España. España, que tan justamente y duramente ha reprochado a Madrid el no ser cabeza y corazón de España, debe evidenciar ahora que el ejemplo y el estímulo no son como la semilla de la parábola evangélica, podrida e infundada, al caer en el pedregal.

MARCELINO DOMINGO

¿Una intervención armada en Méjico?

París, 22.—Según el «New York Herald», parece que se discute seriamente en los círculos oficiales la eventualidad de una intervención armada en Méjico.

Los círculos clericales, tanto protestantes como católicos, en extremo descontentos de la expulsión de religiosos, decretada por el mencionado Gobierno, ejercen, en efecto, una fuerte presión en este sentido.

Boylan, representante del Estado de Nueva York, ha presentado en la Cámara una resolución invitando al secretario del departamento de Estado a dar los nombres de todos los estudiantes americanos expulsados de Méjico a causa de sus creencias religiosas.

La resolución explica que los misioneros protestantes y los sacerdotes católicos, así como las religiosas de nacionalidad americana, han sido expulsados en virtud de una ley según la cual la enseñanza y el ejercicio del culto serían reservados en aquel país exclusivamente a los súbditos mejicanos.

Pronto se creará una cátedra de castellano en Oxford

Londres, 22.—El director de las Escuelas Haberdashers ha dado un almuerzo en honor del embajador de España, Sr. Merry del Val.

El presidente de dicha institución, al brindar por el embajador español, manifestó que la ciudad de Londres tiene grandísimo interés en la proyectada creación de una cátedra de español en la Universidad de Oxford. El establecimiento de dicha cátedra no sólo es deseable por sí mismo, teniendo en cuenta la importancia de un idioma hablado en diecinueve Estados por 50 millones de personas, sino también con el fin de ayudar a perpetuar la antigua amistad entre España e Inglaterra. Para prestar ayuda al proyecto y conmemorar la visita del embajador a la residencia de Haberdashers, dijo que tenía al gusto de aumentar con un donativo de mil libras esterlinas los fondos destinados a la realización del plan.

El Sr. Merry del Val contestó recordando la importancia de la América española y dando su opinión de que la fundación de la cátedra de español en Oxford significaba la consagración en Inglaterra de la literatura y de la lengua española. Añadió que es necesario cultivar el español y estudiar las leyes y costumbres de España. Estos serán los fines principales de la cátedra de Oxford. En los Estados Unidos es obligatoria la enseñanza del español y Europa se está dando cuenta de su necesidad.

«Si Inglaterra—terminó diciendo—quiere marchar a la cabeza, debe recordar que, en los deportes como en los negocios, ganan los premios los que están mejor preparados.»

Modificación del Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres, 22.—El «Daily Telegraph» dice que, según las noticias recogidas en los círculos bien informados de Ginebra, la modificación del Consejo de la Sociedad de Naciones de que se viene hablando para el mes de Septiembre próximo se entrevé solamente en una medida muy limitada. España sería la única potencia que obtendría en el mencionado Consejo un puesto permanente al lado de las grandes potencias aliadas.

En lo que concierne a los miembros electivos, éstos serían en número de seis, entre los cuales Polonia figuraría como representante de los Estados bálticos.

La petite Entente seguiría representada por uno de sus miembros, y los Estados escandinavos, unidos a Holanda, Bélgica y Suiza, tendrían derecho a designar otro representante.

En fin, los tres otros puestos no permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones serían atribuidos a la América del Sur.

Incendio en una iglesia en Calabria

Roma, 22.—Un incendio inmenso ha destruido por completo la iglesia de Santa María de Baginara, en Calabria.

Los caños materiales ascienden a varios millones de liras.

Está prohibida la reproducción de los trabajos firmados que se publican en «La Libertad»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-efe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

El «Cañu del Fontán»

Hubo en Oviedo (y mi abuelo lo contaba con afán) una fuente a ras del suelo, que era el «Cañu del Fontán»...

Caño de tan bajo trazo hacia, al más alto ser, doblar el recto espinazo al inclinarse a beber...

Y tan humilde ejercicio iba quitando, en verdad, a muchas gentes el vicio de su altiva vanidad...

En Oviedo, cuando alguno, por su aboleño o su prez, presumía, inoportuno, de mal fundada altivez,

La turba de gente nueva decía del tal truhán: «Hoy que llevarle a que beba en el «Cañu del Fontán».

Mas no sé por qué mudanza que aquel Consejo emprendió, fuente de tal enseñanza de Oviedo desapareció

Y hoy me escriben que yo pido en verso, en LA LIBERTAD, que vuelva el «Cañu» a la vida en la ovetense ciudad.

Yo lo pido; y con demudo amplio la petición, no tan sólo a vuestro Oviedo, sino a toda mi nación.

En cada pueblo debía un bajo caño existir, donde abrevaran hoy día mil, que no quiero decir.

LUIS DE TAPIA

VIEJAS DISERTACIONES

Maternología

Los niños españoles se mueren; he aquí la conclusión aterradora de las estadísticas demográficas. De cada cien nacidos, la mitad no llegan a cumplir los cuatro años, y en el primero desaparecen más de treinta, víctimas de la enfermedad, de la miseria y del abandono. ¿Puede haber hecho tan desconsolador y terrible? No hay guerra comparable por sus estragos a esta que destruye y aniquila en germen toda la florecencia de la raza. En tanto que España no acierte a limitar tan espantosa mortandad, por dolorosa que pueda ser tal afirmación a nuestra vanidad de patriotas, España no tendrá derecho a figurar entre las naciones civilizadas.

Porque la Ciencia ha adelantado lo suficiente para que los niños puedan ser protegidos contra las enfermedades que los exterminan, y hay una rama del saber, que se llama «maternología», que enseña los cuidados que es preciso tener con tan delicados organismos. Pero tan noble ciencia no tiene discípulos, y aun apenas si cuenta con maestros. Todavía están esperando los espíritus generosos que sea establecida en nuestro país la enseñanza oficial.

Las «crèches», consultas públicas, «gotas de leche» e instituciones de todo género establecidas por la piedad particular, con ser tan benéficas, no bastan a suplir la vergonzosísima deficiencia. Las madres no saben ser madres, sencillamente, porque no se les enseña a serlo. Toda la ternura, todo el instinto de las mujeres españolas se estrella ante su involuntario desconocimiento de la higiene infantil, de la medicina de urgencia para el niño y de los medios profilácticos que están al alcance de los menos pudientes. Y los niños siguen muriendo a millares, a pesar de los generosos esfuerzos de la Sociedad Protectora de la Infancia, de que han sido alma honrada sabios y buenos como el doctor Tolosa Latour y D. Alvaro López Núñez. Es preciso que las madres sepan ser madres, y ello no hay iniciativa particular que pueda conseguirlo sin el auxilio directo y eficaz del Estado.

Se dirá que hay un Comité femenino de Higiene popular. Es cierto, y todos cuantos elogios se consagran a esta gloriosa institución serán pocos. Ella visita los hogares humildes y prodiga, en todos, consejos y enseñanzas; abre concursos, reparte premios a las obreras que mejor cuidan del hogar, del esposo y de los hijos; ella

organiza conferencias, a que asisten voluntariamente centenares de mujeres del pueblo, las cuales oyen religiosamente cuanto se les dice, y lo practican con devoción sublime; ella ha tenido protectoras como la marquesa de Squillache, ante cuyo recuerdo todas las cabezas honradas se descubren. Pero es preciso más, y sin el Estado ello no puede hacerse.

La Escuela del Hogar se propuso acudir a esta necesidad. Allí se enseñó todo: matemáticas, física, música, estenografía y hasta creo que pirograbado. Lo que no se enseñó fué maternología, como tampoco en la Escuela Normal. Un periodista emérito nos juró hace tiempo haber salido maravillado de las cosas que sabían las niñas en la famosa Escuela del Hogar. Una de ellas hizo un presupuesto que obligó a reír al busto de Heráclito; otra habló en no sé cuántos idiomas. Estoy bien seguro de que ninguna estaba preparada para envolver a una criatura, limpiarla y ponerla a salvo de las contingencias de una infección cualquiera. Aquello daba grima. ¿Qué adelantamos con que una joven sea capaz de grabar en hueco, pintar al óleo y aun demostrar el postulado de Euclides, si no está preparada para ser madre? Pedantes hay muchas; pero madres hay pocas. Y esto es lo que interesa, porque esto es lo que constituye la médula, el «spiritus inbus» de la enseñanza de la mujer.

¡Libreme Dios de censurar a las profesoras españolas! Harto hacen con prepararse para unas oposiciones memoristas, en que todo es sacrificado a la petulancia y a la vacua y teórica erudición. Sobrado sacrificio se imponen al aceptar un sueldo mezquino a cambio de un número abrumador de horas de trabajo, en condiciones opuestas a la verdadera enseñanza, en locales inmundos y con un centenar de alumnas ciegas. Además, no se les ha enseñado maternología, y su clara intuición ha de suplir la falta de una orientación clara y consciente. Demasiado laboran en pro de la educación nacional.

Pero la mujer puede ser médica, jurista, maestra, literata, artista; antes que todo, ha de ser madre. Y no sabe serlo. La carrera de «mujer de su casa» es la más difícil de todas. Precisa una cultura general sólida y tolerante para que la esposa se compromete de lo que piensa y siente el marido, sin lo cual, desde el primer día del matrimonio, surge un definitivo divorcio moral. Exige el dominio de la economía doméstica para la inversión acertada de los ingresos; requiere una capacidad mental excelsa para sortear las contrariedades de la vida e influir de un modo amoroso e indirecto en el pensamiento y la conducta del jefe de la familia. Y, sobre todo, impone el conocimiento de la maternología. Hay que saber cuidar y educar a los hijos. En este punto falla todo a nuestras señoritas más empingoroladas. A su ignorancia son debidas las dos terceras partes de las oftalmías purulentas, de las fiebres eruptivas, de los contagios de todo linaje y de las deformaciones de todo género, raquitismos y desarreglos gástricos, que llevan a tantas criaturitas al sepulcro. No saben ni cuando su hijo tiene fiebre, ni siquiera cuando carece su alceba de cubicación, ni si le conviene al nene mamar o no, ni qué género de alimentación le es adecuada. Lo miman y lo besan cual a un muñeco; lo visten en Carnaval como a un maniquí; le dan cuatro voces cuando se enojan y lo besuequean y apretujan en sus efusiones de histerismo. Con esto y con gritar: «¡Hijo de mis entrañas, rey de la casa y corazón de tu madre!», creen haber hecho todo lo que pueden hacer, confiando el resto a los cuatro angelitos que en su cama suplen tanto desconocimiento de lo divino y de lo humano.

Y es mucho más difícil criar a un niño que tallar un diamante, que cultivar una camelia, que resolver una ecuación de tercer grado. En cuanto al espíritu, no hablémos. Formar un alma es harto más ardua empresa que interpretar bellamente a Beethoven o a Haendel. Pestalozzi quería que la escuela fuera semejante a la madre. ¡Ya nos contentaríamos aquí con que la madre se contentara un poco a la más desdichada de las escuelas! Pues bien; hay que hacer madres. Es absolutamente preciso que en las Normales se enseñe, no sólo Fisiología y Anatomía e Higiene infantil, sino «Maternología», en toda la amplitud de su bella y fecunda palabra; y es necesario que en esas cátedras no se haga palabrería pedantesca, sino ciencia humana, enseñanza «para la vida». Y es urgente, además, que en todas las escuelas se eligieran otras labores puramente mecánicas o memoristas para prestar atención a la enseñanza del cuidado y la educación de los niños. En esta rama del saber puede satisfacer su afán de pensamiento el cerebro femenino mejor organizado. He aquí el verdadero feminismo, que consiste en capacitar a la mujer para madre, es decir, para sabia y para santa; para modeladora de espíritus y orfebre de voluntades puras; para salvadora de organismos perfectos y artífice de ciudadanías. Ya tienen con esto las mujeres bastante que hacer, si el Estado sabe ayudarlas.

ANTONIO ZOZAYA

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

ERRORES Y ABSURDOS

Apenas el Gobierno del Reich solicitó el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones, se hizo público el designio de darle un puesto permanente en el Consejo. Al propio tiempo, se insinuó la posibilidad de que el número de los miembros de aquel carácter que hoy forman el Consejo se ampliase, entrando con la condición de tales España y el Brasil. Después se difundió la especie, que hoy tiene ya carácter oficioso, de que igual trato solicitaba Polonia.

En Berlín y en Londres, con sospechoso sincronismo, se inició una campaña hostil a la idea y contraria a los propósitos de que España, el Brasil y la República polaca mereciesen idénticas consideraciones que Alemania; es decir, que sus representantes en el Consejo lo fueran con carácter de miembros permanentes. Esta oposición suscitó comentarios y controversias muy vivas, y puede asegurarse que en toda la Prensa europea se dedica a esta cuestión preferente estudio y es materia de polémicas interesantísimas.

Se dijo que Suecia, primero, y el Japón, después, eran opuestos al aumento del número de miembros permanentes en el Consejo, salvo en lo que afectaba a la República alemana, que, desde luego, debía entrar con la plenitud de derechos en la Sociedad, según se había pactado en Locarno.

La opinión hostil a la admisión de España, el Brasil y Polonia, como miembros permanentes del Consejo, aduce como fundamentos estas dos razones: que esta ampliación de los puestos permanentes es contraria a los acuerdos de Locarno; que, además, está en pugna con el Pacto.

Se trató, ni se podría tratar, en Locarno este asunto, que es hoy materia de polémica tan apasionada? No; ni se trató ni podía tratarse. Que allí no se adoptó acuerdo ni se intentó negociación alguna sobre el particular, lo dicen categóricamente, irrefutablemente, el texto del Tratado y la letra y el espíritu de las negociaciones. Todo lo discutido y convenido en Locarno parte de un supuesto ineludible: la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones. Pero vestigios de un convenio, huellas de un trato, rastro de un compromiso en el sentido de que Alemania, al ser admitida en el organismo con todos los derechos, pero sin que se pudiese alterar la composición del Consejo, de eso nadie podrá hallar un indicio próximo ni remoto, directo ni indirecto, oculto o exteriorizado.

Y no puede existir, porque, como habrá de verse, esto constituiría una violación neta y clara de las disposiciones esenciales que regulan el funcionamiento de la Sociedad de Naciones, tanto en la esfera de los derechos y atribuciones de la Asamblea, como en la zona de las facultades del Consejo.

Pero es más. Hay un documento solemne—la carta firmada por Vandervelde, como apoderado de Bélgica; por Briand, como representante de Francia; por Chamberlain, como plenipotente de Inglaterra; por Mussolini, como delegado de Italia; por Benes, como mandatario de Checoslovaquia; por Skrzynski, en su calidad de comisionado de Polonia—que alude de una manera directa al Pacto de la Sociedad de Naciones, en su artículo 16, sobre el cual Alemania pidió aclaraciones y explicaciones. En ese documento, los negociadores comienzan por hacer constar y declarar «que no tienen calidad para hablar en nombre de este alto organismo».

Si esto es así, ¿cómo los que «ni para hablar en nombre de la Sociedad de Naciones tienen calidad», pueden contraer obligaciones ni pactar compromisos en nombre de ella? Es evidente que en Locarno nada se pactó. Lo único allí ocurrido fué que extraoficialmente se le brindaron seguridades a Alemania de que su entrada en la Sociedad de Naciones sería con la plenitud de derechos, y, por tanto, que, al ser admitida, los reunidos en Locarno se disponían a que se le concediese un puesto permanente en el Consejo; pero sin que nadie pudiese ofrecer, ni pensase en tal ofrecimiento, que no se ampliaría más que en un miembro el número de los que componían o formaban a la sazón el Consejo mismo.

Y no podía ser de otro modo. El Pacto, en el artículo 2.º, establece que la acción de la Sociedad se ejercerá por una Asamblea y por un Consejo, auxiliado por una Secretaría permanente. En el artículo 3.º se define la composición de la Asamblea. En el 4.º se detalla la composición del Consejo, que «se compondrá de representantes de los Estados Unidos de América, del Imperio británico, de Francia, de Italia y del Japón, así como de representantes de otros cuatro miembros de la Sociedad. Estos cuatro miembros serán designados libremente por la Asamblea y en las épocas que estime convenientes». Es decir, al firmarse el Tratado de Versalles se estatuyó que el Consejo estuviese formado por nue-

ve representantes; de éstos, cinco con carácter permanente—Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y Japón—y cuatro electivos, que se renovarían en las fechas que la Asamblea determinase.

En el mismo Tratado se dispuso que «hasta la primera designación de la Asamblea, los representantes de Bélgica, del Brasil, de España y de Grecia serán miembros del Consejo». Así se constituyó y funcionó el primer Consejo, salvo el hecho que se derivó de la no ratificación del Tratado de Versalles por los Estados Unidos, cuyo representante no llegó a posesionarse de su puesto.

Se afirma, con una ligereza que sólo es comparable a la ignorancia de que dan muestras los que tal cosa sostienen, que la ampliación de los puestos permanentes constituye una violación del Pacto. Totalmente inexacto. En el artículo 4.º hay un segundo párrafo, que literalmente dice: «Con la aprobación de la mayoría de la Asamblea, el Consejo podrá designar otros miembros, cuya representación, en lo sucesivo, sea permanente en el Consejo».

Como se ve, en el Pacto se prevén los dos casos: aumento del número de miembros permanentes del Consejo y ampliación de los de carácter electivo. En ambos casos, se reserva a la Asamblea el derecho o facultad de aumentar los puestos permanentes en el Consejo y los de carácter electivo. Para uno y otro caso, bastará que lo acuerde la mayoría. Y subrayamos antes «con la aprobación de la mayoría de la Asamblea», porque tiene esta frase una importancia excepcional.

En el párrafo primero del artículo 5.º se establece que: «Salvo disposición expresa en contrario del presente Pacto, las decisiones de la Asamblea o del Consejo se tomarán por unanimidad de los miembros representados en la reunión». Como para la ampliación de puestos, tanto de carácter permanente como de los electivos, basta la mayoría de votos en la Asamblea, se ve, con toda transparencia, hasta qué límite de previsión se llegó para hacer posible esas modificaciones en el Consejo, que tanto se están discutiendo.

Los diarios alemanes e ingleses que iniciaron la campaña de hostil oposición a dar entrada en el Consejo, con el carácter de miembros permanentes, a los países que podían aspirar a estos puestos, afirman que ni España, ni el Brasil, ni Polonia conseguirían sus propósitos porque a ello se oponen Suecia y el Japón, que tienen en el Consejo sus delegados, el uno temporal y el otro permanente. Es criterio por todos sostenido, con una tan plena unanimidad que nos impone respeto y acatamiento, el de que si no existe unanimidad en el Consejo, tanto para dar carácter permanente a los miembros que en él figuran de origen electivo, como para ampliar el número de los que ocupan puestos temporales, no se pueden hacer las propuestas, que nosotros, a pesar de no estar convencidos de ello, transigimos con esta tesis. Nace, sin duda, nuestro error del desconocimiento de alguna norma especial o de las prácticas formularias y de procedimiento del Consejo, ya que, conforme al texto del Pacto, nuestro criterio disiente por completo del que universalmente se suscita.

Si entrar hoy en el análisis de esta cuestión, que acaso abordaremos en otro momento, básenos establecer como irrefutables estas dos conclusiones: Nuestro legítimo deseo a tener una representación permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones no contraría, ni puede contrariar por ninguna razón, los acuerdos de Locarno. Tal deseo no sólo no está en oposición con el Pacto, sino que nace al amparo de una disposición clara, concreta y categórica del mismo Pacto.

AUGUSTO BARCIA

Cuantes y pañuelos novedad. El Fenix, Mayor, 37

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I., 392 metros).—Emisiones Radio Ibérica. —A las cuatro, «El Niño de Jerez» (pasacalle), Zavala; «La calsera» (pavana), Alonso; «En la Alhambra» (serenata), Bretón, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Darío Andrés; a las cuatro y cuarto, «El niño judío» (canción), Luna; «Meus amors» (canción gallega), Baldomir, por la señorita Basilio Carretero; a las cuatro y veinticinco, novedades gramofónicas del Trust gramofónico; a las cuatro y media, efemérides y santoral; a las cuatro treinta y cinco, «Doña Francisquita» (fantasía), Vives, por la orquesta Radio Ibérica; a las cuatro cincuenta, «Del buen ayer» (canción), Santonja y Prieto; «Flor vendida» (tango), Llorba, H. de Lorenzo y Bódalo, por la señorita Emilia Marguí; a las cinco, «La de los ojos azules» (canción), Padilla, por la señorita Carretero; a las cinco y cinco, «Flor de loto» (fox), Duart; «Cosquillas» (tango habanera), Navarro; «Las nerviosas» (pantomima), Puentes y Camarero, por la orquesta Radio Ibérica; a las cinco y veinte, «Hay un mesón en Toledo», Bussoni y Bódalo; «El prisionero» (tango), por la señorita Emilia Marguí; a las cinco y media, intermedio, por don Domingo Obmeda; a las cinco cuarenta, «La patria chica» (romanza), Chapi, por la señorita Carretero; a las cinco cincuenta, «El príncipe se casa» (romanza), Serrano, por la señorita Emilia Marguí; a las cinco cincuenta, «El

BANCO DE VIZCAYA

SUSCRIPCION PUBLICA DE 12.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, CON INTERES DE 6 POR 100 ANUAL, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, CON CUPONES TRIMESTRALES

Esta Sociedad, que tiene un capital, completamente desembolsado, de 8.000.000 de pesetas, es propietaria del Salto de Dúrcal, en el río del mismo nombre (Sierra Nevada, provincia de Granada), de 758 metros de altura y 4.000 H. P. de potencia en aguas medias, dedicado a suministrar energía eléctrica a Almería y su zona, para lo cual posee también las correspondientes centrales de transformación, línea de transporte de alto voltaje y redes de distribución en Almería, teniendo asimismo las necesarias centrales de reserva.

Es igualmente dueña de la fábrica de gas de aquella población, para explotar la cual posee una completa canalización en una extensión de más de 27 kilómetros, que le permite el suministro a domicilio.

En el ejercicio de 1924, en que todavía no se había unido el Salto de Dúrcal a Almería, teniendo por consiguiente que suministrar la fuerza eléctrica que allí se consumía produciéndola con motores de gas, se obtuvo un beneficio líquido, después de atender a la carga de 2.000.000 de pesetas de Obligaciones, de pesetas 617.620,25, lo que permitió el reparto de un dividendo de 6 pos 100 a las acciones.

A partir del segundo semestre de 1925, unido ya el Salto de Dúrcal con las instalaciones de Almería, y aun cuando el consumo no pudo absorber todavía más que una pequeña parte de la fuerza producida, los beneficios experimentaron un considerable aumento, por el menor gasto de explotación, habiéndose obtenido en el último trimestre un beneficio líquido de 270.655,36 pesetas, lo cual supone un beneficio neto al año superior a 1.000.000 de pesetas, por lo que el dividendo a repartir en ese ejercicio será, cuando menos, igual al de 6 por 100 distribuido en el año precedente.

Estos resultados se logran con la venta de 5.500.000 kwh. anuales; y como el Salto de Dúrcal puesto en 4.000 H. P. constantes, puede producir cerca de 20.000.000 de kwh. al año, queda por colocar una cantidad de energía superior a tres veces la colocada, habiendo desde luego mercado que la absorba en plazo no lejano, ya que prácticamente disfruta la Compañía de un monopolio absoluto para el suministro de energía, siendo grande la necesidad de fuerza eléctrica que en aquella zona se siente para la elevación de aguas con destino a riegos, teniendo también a la vista un consumo interesante en la electrificación de las líneas de los F. C. del Sur de España, que tienen ya 30 kilómetros electrificados, cuya energía producen ellos mismos con motores antiguos a precios muy elevados.

A fin de ampliar y mejorar las instalaciones, haciendo un embalse que permita poner el salto de Dúrcal en 4.000 H. P. constantes, adquiriendo además instalaciones que hoy pertenecen a la C. A. «Mengemor», S. A. FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, ha emitido por escritura otorgada ante el notario de Madrid, D. Dimas Adamez, 12.000 Obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, con cupones trimestrales, siendo el primero, el de primero de Abril del corriente año.

AMORTIZABLES AL TIPO DE 120 POR 100

en un plazo de 30 años, por sorteos anuales, celebrándose el primero en Diciembre del año actual.

Una vez verificada esta emisión, la carga total de la Compañía, por intereses, amortización e impuestos (incluida por tanto, la primitiva emisión de 2.000.000 de pesetas) importará 627.400 pesetas; es decir, que los beneficios actuales, sin tener en cuenta el incremento que habrá en años sucesivos, al ir colocando la gran cantidad de fuerza sobrante, superior en tres veces a la actualmente colocada, cubren casi dos veces todas las cargas de la Sociedad.

El BANCO DE VIZCAYA, después de haber hecho examinar con todo detenimiento las instalaciones por el competente ingeniero de minas y director de la «Electra de Viesgos», D. Manuel Ocharan, y previo su informe favorable, ha tomado en firme las 12.000 Obligaciones creadas, ofreciéndolas en suscripción pública que queda abierta desde ahora y se cerrará EL DIA 10 DE MARZO PROXIMO o antes si se cubriera, pues no habrá prorrateo, al precio de

95 POR 100, O SEAN 475 PESETAS POR TITULO,

y como en el momento de la suscripción llevarán corridos 70 días de intereses, queda reducido el tipo de emisión

A 93,85 POR 100

Teniendo presente el premio de amortización, estos títulos producen algo más del 7 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros.

El pago se efectuará al contado, contra entrega de los títulos.

Se solicitará la admisión de estas Obligaciones a la cotización oficial en las Bolsas del reino, gestionándose igualmente su pignoración en el Banco de España.

El Consejo de Administración de la S. A. «FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN», está formado por los señores siguientes: Don Eduardo Morales Díaz, D. Enrique Delatte, D. Eduardo Weibel, D. Félix Weidmann, señor marqués de Elduayen, D. Eduardo Laguardia, D. Marc d'Espine, D. Manuel Briales, señor vizconde de Rostreliano, Excmo. señor conde de Guadiana, D. Pedro Orúe y D. Restituto Azqueta.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

BANCO DE VIZCAYA, en Bilbao, Madrid, Barcelona, Valencia, Vitoria, San Sebastián y Tarragona.

patio de los naranjos» (fantasía), Luna, por la orquesta Radio Ibérica; a las seis, cierre de la estación. Radio Castilla (E. A. I. 4, 340 metros).—Cotizaciones de Bolsa; lección de Esperanto, por el presbítero D. Mariano Mojado; lectura y música; la orquesta: «Trío número 6 en re mayor», Haydn; lectura de trozos escogidos de la literatura clásica española; «Cuarteto número 41 en re menor», Haydn; lectura de trozos escogidos de la literatura moderna, por Luis Medina; la orquesta: «Trío número 6 en re mayor», Mozart; a las seis, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. I. 7, 373 metros).—De dos y media a tres y media, sobremesa; «Ruta gloriosa» (himno-marcha dedicado al «Plus Ultra»), Adolfo Wagenser; «Serenata», Saint-Saens; efemérides y boletín meteorológico; «Pan y toros» (fantasía), Barbieri; «Potpourri de aires andaluces», Lucena, por la orquesta Artyx; noticias de última hora; a las diez, campañas de Gobernación; últimas cotizaciones de Bolsa; «Goya: su personalidad como pintor, charla, por D. Mariano Padilla; a las diez y veinte, Carolina Peczenik (pianista), tercer concierto de la serie sobre la música de piano; «Fantasía impromptu», «Vals en sol» (honor mayor), «Mazurca», «Nocturno» y «Estudio», Chopin; a las once, «soirée» Unión Radio, música de baile, por el «jazz-band» The Kendall Six y orquesta de tangos Ibañez, del Palacio de Hielo; intermedios, por María Samoha (soprano), Julio Francés (violonista), Juan Ruiz Cassavaix (violacelista) y el imprescindible Pepito Peláez; a las doce y veinte, noticias de Prensa; a las doce y media, continuación del «jazz-band» del Palacio de Hielo; a la una, cierre de la estación.

Paris (P. T. T., 450 metros).—A las tres, continuación del ciclo de conferencias; a las ocho, curso elemental de lengua inglesa; a las ocho cuarenta y cinco, curso superior de Inglés; a las nueve, concierto.

Radiola, 1.750 metros.—A las doce y media, concierto; a la una cuarenta y cinco, boletín de noticias y meteorológico; a las cuatro y media, boletín de la Bolsa de Comercio; a las cuatro cuarenta y cinco, concierto; a las ocho y cuarto, crónica literaria; a las ocho cuarenta y cinco, concierto.

Londres (E. L. O., 365 metros).—A las tres y cuarto, emisión para las escuelas; a las cuatro y cuarto, música; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las seis, ballables; a las siete, hora del Big Ben, boletín de noticias y meteorológico; a las siete veinticinco, preludios de Rachmaninow; a las siete cuarenta, «Napoléon, hombre de letras»; a las ocho, «Napoléon Bonaparte en la música y en la literatura»; a las diez, hora de Greenwich, boletín de noticias; a las diez y media, ballables.

MUERTE DE UN NIÑO

Atropellado por un autobús

Valencia, 22.—Uno de los autobuses que prestan servicio público de Valencia a Turis atropelló anoche, en el camino de Torrente, al niño Francisco Velert Alonso, el cual falleció en el Hospital a consecuencia de las lesiones sufridas.

El muerto es hijo de Francisco Velert, uno de los procesados por el asesinato y atraco del cura Sr. Vidal, habilitado del culto y clero valentino, cuyo hecho ocurrió en la puerta de la Iglesia de San Andrés.

El sumario instruido por la jurisdicción de guerra contra éste se halla en poder de la defensa, y no tardará mucho en juzgarse en Consejo de guerra.

Bolsa y finanzas

SESION DE LA BOLSA DE AYER

La Bolsa madrileña reanudó ayer sus operaciones dando muestras inequívocas de firmeza en los fondos públicos, puesto que sube en la Deuda reguladora del Estado los Amortizables, los Tesoros y la Deuda ferroviaria.

Las Cédulas hipotecarias están irregulares, y los valores del Ayuntamiento, firmes. Las acciones bancarias están sostenidas, excepto las del Banco de España, que bajan un entero.

Acusan irregularidad los valores industriales. Bajan los Nortes 4,50 pesetas, y los Alicantes, 5,50, y los Tabacos medio entero, y suben el Fenix tres, los Explosivos y la Hidroeléctrica Española cinco, y las Azucareras preferentes, un cuartillo.

Los demás valores que se contratan no experimentan modificación en sus cotizaciones. La moneda extranjera está irregular también; suben los francos y los dólares 30 y un céntimo, respectivamente; bajan las libras cinco, y no varían las tiras.

Oficialmente se han negociado 175.000 francos franceses, a 25,60-65; 25.000 libras, a 28,40; 9.000 libras esterlinas, a 34,48-50-52-48, y 2.500 dólares, cheque, a 7,095.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 25,642; libras esterlinas, a 34,491.

Se han cotizado oficialmente: Interior, F, a 68,90 y 69 por 100; Tesoros de Noviembre, B, a 101,40-50; Cédulas hipotecarias 4 por 100, a 91,95-90; Alicante, contado, a 429,50, 430-30,25, y al próximo, a 432-25; Azucareras preferentes, a 107,7-25-50, contado, a 107,25-8-7,75-50, a la liquidación, y a 108-8-25-8, al próximo; obligaciones Alicante, primera, a 297-7,50.

A última hora, en el corto libre, quedaban Azucareras preferentes, a 107,75, a la liquidación, y a 108,25, al próximo; idem ordinarias, a 41,50 y 41,75, dinero; Alicante, a 432,50 y 434,50; Nortes, a 462 y 464.

Comienzan a registrarse dobles a tipos relativamente moderados. Azucareras preferentes, a 0,60 por 100; idem ordinarias, a 0,25; Alicante, a 1,875 pesetas.

COTIZACIONES DEL DIA 22 DE FEBRERO

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,00; E, 69,06;

El Plus Ultra

Así como el «Plus Ultra» es el más célebre de los hidroaviones, el Plus Ultra del Pasaje del Doré, pues así se denomina el establecimiento de vinos y licores del número 5 y 6 de dicho Pasaje, es uno de los mejores en su gremio por sus excelentes géneros, que sirve a domicilio, y su exquisito vermouth con aperitivo de la mejor clase.

GRATA NOTICIA

Isidro López Cobos, Génova, 4, Molino, ha rebajado 0,10 pesetas en paquete sus exquisitos chocolates. Actualmente, desde 1 a 5 pesetas paquete. ¡Son riquísimos estos chocolates!

SPIEDUM

RESTAURANT DE MODA. Plato del día de hoy: Pepitoria de gallina.

D, 69,10; C, 69,40; B, 69,40; A, 69,70; G y H, 69,70. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 62,86; D, 83,20; B, 84,25; A, 84,50; G y H, 87,25. 4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88,00. 5 por 100 Amortizable 1920.—Serie F, 93,75; E, 93,75; D, 93,75; C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75. 5 por 100 Amortizable 1917.—Serie E, 93,50; D, 93,50; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,50; diferentes, 95,50.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 101,90; B, 101,75; Febrero, serie A, 101,75; B, 101,55; Abril, serie A, 102,90; B, 101,60; Noviembre, serie A, 101,75; B, 101,50; Junio, serie A, 102,35; B, 102,35; Deuda ferroviaria, serie A, 100,25; B, 100,25; C, 100,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 91,90; 5 por 100, 99,80; 6 por 100, 107,90; Bonos Fomento Industria, 100,75; Crédito Local, 99,50; Argentinas, 2,91. Empréstito austriaco, 99,75.

Ayuntamiento de Madrid.—Ensanched, 97,00; Empréstito 1914, 87,00; idem 1918, 87,00; idem 1923, Ayuntamiento de Sevilla, 95,00; Deudas y Obras, 91,00.

Acciones.—Banco de España, 594,00; idem Hispano-Americano, 144,00; idem Río de la Plata, C, 46,00; H. Española, 170,00; C. Telefónica, 101,50; Explosivos, 490,00; Azucareras preferentes, C, 107,50; F. C., 107,50; F. P., 108,00; Guindos, 117,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C, 430,25; F. C., 430,00; F. P., 432,25; Norte España, C, 481,00; F. P., 483,00; Fenix, 269,00; Tranvías, C, 75,00; F. C., 75,00; Banco Central, 79,50; Tabacos, 204,50; Unión Eléctrica, 105,00.

Obligaciones.—Azucareras 5 1/2 por 100, 93,25; Peñaroya y Puertollano, 96,00; Andaluces Bodailla, 75,50; Alsasus, 83,50; U. Eléctrica, 6 por 100, 100,95; Alicante, primera, 297,50; idem B, 79,50; idem H, 96,00; idem I, 101,40; C. Naval, bonos 1917, 6,50; H. Española, B, 96,00; Mengemor, 97,00; Minas Rif, B, 91,00; Canfranc, 79,00; Valencia-Utiel, 62,75; Nortes, primera, 68,75; idem 5 por 100, 102,65; idem Valencianas, 98,40; Tanger-Fez, segunda, 95,50; E. Pamplonesa, 68,00; Metro Alfonso XIII, 5 por 100, 85,00; Tranvías, 6 por 100, 100,00; Asturias, primera, 67,30; Transatlántica, 1925, 94,00; Andaluces, segunda, interés fijo, 188,00; Madrid-Aragón, 94,00.

Moneda extranjera.—Francos, 25,65; libras, 34,48; tiras, 28,40; dólares, 7,095; francos suizos, 136,70; marcos oro, 1,69; belgas, 23,30; pesos argentinos, 2,89; florines, 2,845; escudos portugueses, 0,36; coronas checas, 21,00; pesos chilenos, 0,84.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Interior de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 68,80; Exterior 4 por 100, 83,10; Amortizable, 5 por 100, 1920, 93,75; idem, 5 por 100, 1917, 93,75; Marruecos, 5 por 100, 1910, 81,00; Banco Hispano Colonial, 66,75; F. C. Norte de España, 460,25; Madrid, Zaragoza y Alicante, 430,75; Andaluces, 81,00; Orense, 23,25; Metro Barcelona (transversal), 76,50; Gran Metro de Barcelona, 70,00; Hullera Española, 108,00; Obligaciones Norte, primera serie, 69,00; M. Z. A., Primera hipoteca, 307,05; francos franceses, 26,65; libras esterlinas, 34,54; tiras, 28,65; dólares, 7,975; francos suizos, 136,70; francos belgas, 32,30.

Bolsa de Bilbao.—A. Hornos, 133,00; papel; Felgueras, 44,00, dinero; Explosivos, 485,00; Resineras, 163,00; Papelera, 113,00; F. C. Nortes, 461,00; idem Vascongados, 645,00; F. C. Robla, 505,00; Banco Agrícola, 55,00; Sota, 740,00; Unión, 135,00; H. Ibérica, 408,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 391,50; libras, 135,25; dólares, 27,81; francos belgas, 126,50; idem suizos, 335,50; libras, 111,75; coronas suecas, 745,00; idem dinamarquesas, 724,00; florines, 1.115,00; coronas checas, 82,40.

Bolsa de Londres.—Pesos argentinos, 45,84; pesetas, 34,51; francos, 135,176; dólares, 4,8611; francos belgas, 107,00; idem suizos, 25,565; tiras, 121,00; coronas noruegas, 22,60; idem dinamarquesas, 18,70; florines, 12,1406.

NOTICIAS

«La Novela Popular».—La exquisita revista literaria publica en su número de esta semana la popular novela de Juan López Núñez, «El niño de las monjas», que ha sido adaptado por su autor especialmente para esta publicación.

El interés de la trama, el amor apasionado del «niño de las monjas», las bellezas literarias de que goza esta novela, hacen de este número de «La Novela Popular» uno de los más interesantes que lleva publicados.

Para el próximo número anuncia un original de Jacinto Benavente.

Universidad Central.—La distinguida escritora cubana, señora doña Emilia Bernal, dará dos conferencias en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, los días 25 y 27 del corriente mes, a las seis de la tarde, sobre el siguiente tema: «Resumen histórico de las letras cubanas, desde los tiempos más remotos hasta José María de Heredia».

Hará la presentación de la conferencia el catedrático de dicha Facultad, doctor D. Andrés Ovajero y Bustamante.

La entrada será pública.

Aronal, 4. Teléfono 44 M. POMPAS FUNEBRES

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy martes, a las siete de la tarde, en la Sección tercera, terminará la discusión de la Memoria de los Sres. Feijóo y Roig acerca de «Responsabilidad de los delitos sociales», contestando el Sr. Roig a los señores que han intervenido en dicha discusión, haciendo el resumen de la misma el presidente de la Sección, Sr. Cabello (D. Alfonso).

«Los Amigos del Progreso».—La directiva de esta Sociedad, dedicada a la enseñanza laica desde el año 1888, ha acordado conmemorar públicamente con una Asamblea magna el XL aniversario de su fundación, cuyo acto será dedicado al que en vida fue uno de sus más entusiastas fundadores, el altruista de tan grata recordación, D. Luis del Valle y Martínez.

Opportunamente se dará a conocer a cuantos simpatizan con la labor educativa de esta benéfica Asociación, el día que ha de celebrarse tan solemne acto.

Instituto Rubio.—El próximo jueves, día 23, a las once de la mañana, dará una conferencia en este Instituto el doctor D. Enrique Sioher, sobre el tema «Quistes hidatídicos abdominales extrahepáticos».

Asociación de Alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.—En este Centro dará una conferencia D. Jacinto Benavente mañana miércoles, a las seis de la tarde, sobre el tema «Psicología del autor dramático».

Museo Nacional del Prado.—Mañana miércoles, a las once de la mañana, el Sr. D. José Moreno Villa terminará su curso de conferencias sobre el siguiente tema: «El siglo de oro de la pintura española».

Este día hablará en las salas españolas bajas. «La Ciudad Lineal» (revista de Urbanización).—Sumario del mes de Febrero: Ilustres propagandistas de la causa de la Ciudad Lineal, Jorge Benoit Levy; Antonio Pugas; El Ferrocarril y las Canteras de Colmenar Viejo; Congreso de educación moral; Urbanización; Noticias.

Instituto Francés.—Conferencias públicas de la presente semana: Martes, a las siete.—M. Guinard: «Paris desde 1815 hasta 1914». (Proyecciones).

Miércoles, a las siete.—M. Laplane: «François Mauriac, novelista católico».

Viernes, a las siete.—M. Laplane: «Saint-Simon, el mejor pintor de su siglo».

Sábado, a las siete.—M. Guinard: «Los monumentos parisienses del siglo XIX». (Proyecciones.)

Asociación Nacional de Médicos de Lucha Antituberculosa.—Ha quedado oficialmente constituida la Asociación Nacional de Médicos de Lucha Antituberculosa, nombrándose por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, doctor D. Angel Navarro Bisco, del Dispensario María Cristina.

Vicepresidente primero, doctor D. Jesús Bartolomé Rellimpo, del Dispensario Victoria Eugenia.

Idem segundo, doctor D. Manuel Ubeda Sréchaga, del Dispensario María Cristina.

Idem tercero, doctor D. Antonio Martín Calderín, del Dispensario Príncipe Alfonso.

Vocales: Doctor D. Baudilio López Durán, en representación de la Beneficencia provincial; doctor D. José Gómez Domingo, del Dispensario Victoria Eugenia; doctor Rey, en representación de la Beneficencia municipal; doctor don Manuel Arco, del Dispensario Victoria Eugenia; doctor D. Antonio Mayora, en representación de los médicos en general y rurales; doctor Pérez de Oviedo, doctor Blasco Reta, de Granada.

Tesorero, doctor D. Felipe García Triviño, del Dispensario María Cristina.

Secretario general, doctor D. José María Llopis, del Dispensario Príncipe Alfonso.

Secretario de actos, doctor D. Román Dombrás, del Dispensario Príncipe Alfonso.

Sociedad Odontológica Española.—Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana miércoles, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Colegio de Médicos de Madrid, Esparteros, 9.

NECROLOGICA

En Portillo (Valladolid) ha fallecido, en plena juventud, el culto abogado D. Aurelio Barón, notario de aquella población, persona estimadísima por sus dotes intelectuales y excelentes condiciones de carácter.

Descansen en paz, y reciba su viuda y demás familia nuestro sincero pésame.

BIBLIOGRAFIA

JUAN HECTOR PICABIA

Acaba de publicar

ROBINSON

Novela ejemplar

Novela que ha de sorprender agradablemente a cuantos de modernismo se duelen. Fábula en donde humanidad y sencillez se unan con maestría y el interés se adueña del lector. Un volumen, 5 pesetas. Colección Babel.

De venta en las principales librerías y en ES-PASA-CALPE, Casa del Libro, Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547, Madrid. Envíos a reembolso.

DE MARRUECOS

INFORMES OFICIOSOS Una nota

Se ha publicado la siguiente nota oficial: «Siguiendo su habitual táctica, Abd-el-Krim ha querido impedir o entorpecer la presentación con armas de los angherinos y del Haulz, etc.»

ta y ametrallaron pequeños grupos, cuya presencia fué observada en las inmediaciones de Cabo Quilates.

Partidas cañoneadas

Desde las posiciones de Tizi Alma y poblado de Tizzi Asa Norte se hizo fuego de cañón contra partidas rebeldes, que estaban fortificadas. Estas, después de recoger algunos heridos, se retiraron.

DESDE TETUAN

Paseos militares

Tetuán, 21.—Los movimientos de tropas que se vienen desarrollando estos días no son otra cosa sino verdaderos paseos militares. Acompañan a las columnas varios aviones, que no han observado en los territorios recorridos nada anormal ni han tenido intervención alguna.

LOS TRANVIAS DE MADRID

Copiamos de nuestro colega «Informaciones»

Acostumbrados a escribir siempre honradamente con el pensamiento y la intención puestos en los puntos de nuestra pluma, sin reerías mentales ni reovecos, y no podemos ni queremos silenciar hoy un interesante punto de mira que este asunto de la reversión de los Tranvías de Madrid ofrece al público juicio imparcial de las personas sensatas, y que si bien es verdad que en el fondo no revista otro carácter que el de un mero incidente episódico, secundario, meroso, sin embargo, ser puesto bien de relieve, por ser un fiel reflejo sintomático de la tensión y tonalidad de ciertos elementos, en insignificante minoría, sin duda alguna, frente a esta seria y meditada materia de la unificación de concesiones de la red tranviaria de Madrid.

Bajo el socorrido título de «Comunicado», y con nombre al pie de firma responsable, ha podido leerse estos días, en vísperas de deliberar y votar el Ayuntamiento sobre un razonado dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda, el siguiente ramillete final de una sarta de cifras cabalísticas y de una serie de aserveraciones inexactas y ausentes de todo fundamento y realidad: «Triste sino el del Ayuntamiento presidido por el señor conde de Vellellano si al final de su mandato queda como estigma de su actuación. En su etapa se otorgó el monopolio de los Tranvías de Madrid hasta el año 1923.»

No sabemos si en esto y en la combinación de unas líneas anteriores, referidas a los condeales para que «dejen sus puestos a quienes puedan y sepan hacerlos», habrá injuria. Pero lo que es desde luego coacción y amenaza moral de un cierto «estigma», infamante, por lo visto, a juicio del autor del escrito de referencia, cuando conceptúa aquello como «triste sino» de la actuación del Ayuntamiento presidido por el señor conde de Vellellano.

Esta especie, aparentemente culmosa, afirma, como derivación del acuerdo favorable del Ayuntamiento para el dictamen de la Comisión de Hacienda, un hecho a todas luces inexacto: el otorgamiento de monopolio de los Tranvías de Madrid. La unificación de todos los servicios de la red tranviaria de Madrid es un hecho ya preexistente bastantes años, y lejos de ser un monopolio el concierto contractual entre el Ayuntamiento y la Compañía para determinar la reversión unificada a fecha matemáticamente prevista, se basa en un principio tan moral y justo como el «do ut des», que tan altos beneficios ha de repercutir directamente al público madrileño por la bondad y baratura de un cómodo, integral y orgánico transporte, como indirectamente por evitar que su desintegración en pluralidad de líneas y Compañías de Tranvías superficiales derivase un verdadero monopolio de hecho en beneficio de otro medio de transporte competidor, que, ante la impotencia y carestía determinada por la pluralidad de líneas y tarifas, se adueñaría e impediría la ley al público sin competencia e imposible.

Vale la pena, en verdad, de que otro día oremos más aún si cabe los importantes aspectos de esta cuestión.

La defraudación y el «chantage»

Le «Gaceta» de hoy, martes, publica un decreto acerca de estos dos delitos.

Los principales extremos de la disposición son los siguientes:

«El que defraudare a otro en la sustancia, cantidad o calidad de las cosas que le entregare en virtud de un título obligatorio, será castigado: Primero. Con la pena de arresto mayor, si la defraudación excediere de 10 pesetas y no pasare de 500.

Segundo. Con la de presidio correccional, si la defraudación excediere de 500 y no pasare de 25.000 pesetas.

Tercero. Con la de presidio mayor, si la defraudación excediere de 25.000 pesetas y no pasare de 250.000.

Cuarto. Con la de cadena temporal, si la defraudación excediere de 250.000 pesetas, imponiéndose la pena en el grado máximo cuando la defraudación excediere de un millón de pesetas.

Los reos de delito de «chantage» serán castigados con la pena de presidio correccional y multa de 500 a 5.000 pesetas, cuya cuantía fijarán libremente los Tribunales sentenciadores.

Se impondrá a los reos de «chantage» la pena de presidio mayor y multa de 2.500 a 25.000 pesetas cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

Primera. Que lo que el culpable amenace divulgar como secreto, o por lo cual amenace formular denuncia o querrela, sea falso.

Segunda. Que la campaña de difamación se realice por medio de la Prensa u otros medios mecánicos de publicidad, o por la radiodifusión.

Tercera. Que los perjuicios causados a alguno de los ofendidos por el delito, sean irreparables.

Cuarta. Que el culpable pertenezca a alguna asociación, agrupación u organización de cualquier clase, que tenga entre sus fines la realización de delitos análogos al que sea objeto de la condena.

Serán aplicables a los casos de delito de «chantage» todos los preceptos del Código Penal, relativos a los grados de responsabilidad, concurrencia de circunstancias modificativas de la misma y aplicación de penas principales y accesorias, con la excepción que establece el artículo siguiente de este decreto.

El presente decreto regirá desde el día siguiente al de su publicación en la «Gaceta de Madrid», y producirá efectos retroactivos en todo cuanto resulte beneficiar a los actualmente condenados o procesados por delitos de esta».

Los aviadores visitarán algunas capitales americanas y regresarán embarcados

Suscripción para el mecánico Rada

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total: 1.378

Continúa abierta la suscripción en la Administración de LA LIBERTAD, San Roque, 7, y en los lujosos bares «Monopoli», calle de Alcalá; «Flora», Puerta del Sol, y «Zaragoza», plaza de Antón Martín.

También se reciben cantidades con el mismo fin en los quioscos de LA LIBERTAD.

INFORMES OFICIALES

Se da por terminado el «raid» España-Argentina

Ya es oficial la noticia de que se han enviado a América las órdenes concretas para que el «raid» Palos-Buenos Aires, hecho por Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, no tenga la segunda parte; es decir, el recorrido de retorno, del que se ha venido hablando en la Prensa.

Lo acordado fué rendir viaje en la capital argentina, si se lograba la difícil empresa, y al Gobierno ha ratificado el acuerdo.

Es probable que el «Plus Ultra» realice algunos vuelos en América; pero el programa del «raid» se cumplió al posarse en Buenos Aires el hidroavión.

Precisamente para evitar otra interpretación cualquiera, el Gobierno se ha apresurado a regalar el «Plus Ultra» a la República Argentina.

La medalla del Trabajo para Rada

La «Gaceta» inserta la siguiente real orden del ministro del Trabajo, Comercio e Industria: «Atendiendo a los méritos excepcionales contraídos por el mecánico D. Pablo Rada y Urtarroz, con ocasión del vuelo Palos-Buenos Aires en el hidroavión «Plus Ultra», contribuyendo con su esfuerzo al éxito de empresa tan gloriosa, y en virtud de lo preceptuado en el real decreto de 22 de Enero de 1925,

S. M. el rey (Q. D. G.), de acuerdo con la propuesta del Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria, aprobada por el de ministros, ha tenido a bien concederle la medalla de oro del Trabajo, por reunir las condiciones expresadas en los párrafos 8.º y 12.º del artículo 10 de la real orden de 8 de Febrero corriente.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 15 de Febrero de 1926.—Atunés.

El «Bias de Lezo»

En Marina se tuvieron noticias anoche de haber salido para Cádiz, desde Tenerife, el crucero «Bias de Lezo».

La patria de Cervantes y el intendente de Buenos Aires

Entre los alcaldes de Alcalá de Henares y Buenos Aires se han cruzado los siguiente cablegramas: «Alcalá, patria Cervantes, honrase enviando cariñoso mensaje felicitación bizarros aviadores españoles y pueblos hispanoamericanos.—Ayuntamiento.»

«Cuando transmita a Franco y los suyos el cariñoso mensaje de la ciudad que diera vida al inmortal vivificador del genio y del idioma hispano, unirá al recuerdo de Alcalá de Henares el entusiasmo singular que vive en el pueblo de Buenos Aires, que piensa y habla en el hermoso lenguaje de Cervantes.—Carlos M. Noel, intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires.»

DESDE BUENOS AIRES

La visita de los aviadores a Mar de Plata

Buenos Aires, 22.—Ayer, a la una de la tarde, fué avistado en Mar de Plata, según comunica aquella residencia veraniega, el destructor español «Alsedo», que conducía a bordo a los tripulantes del «Plus Ultra».

Este atracaba al muelle a las dos y treinta de la tarde, o sea a las seis y treinta del mediodía español.

Esperaban en el muelle el intendente de la ciudad, todas las autoridades, representaciones de todas las instituciones, las Sociedades españolas y una enorme muchedumbre.

Al desembarcar Franco y sus compañeros, el público prorumpió en aclamaciones y vitores a España, a la Argentina y a los aviadores.

El intendente dió a los españoles la bienvenida en nombre del pueblo, mientras una banda de música entonaba la Marcha real y el Himno Argentino.

Visita al destructor español

El presidente Alvear visitó esta mañana al destructor español «Alsedo», anclado en la bahía de Mar del Plata, siendo agasajadísimo por la oficialidad de dicho buque.

El beso de la bella desconocida

Buenos Aires, 22.—Se comenta aquí jocosamente un incidente ocurrido al comandante Franco en Mar del Plata.

Cuando éste estaba recibiendo los saludos de las autoridades, una señora elegantísima y de una belleza singular, se fué hacia él, le estampó un beso en una mejilla y después huyó, desapareciendo entre la multitud.

Fué tan rápido el hecho, que Franco ni siquiera pudo verle la cara a la donante. Otras personas la vieron perfectamente.

Una frase de Franco

Un redactor de «La Nación» se ha entrevistado en Mar del Plata con el comandante Franco, el cual mostró su extrañeza por las versiones que se hacen circular respecto a la forma de cómo regresará a España.

Confirmó el intrépido aviador que el «Plus Ultra» se encuentra en excelentes condiciones para realizar el regreso por vía aérea, añadiendo textualmente:

«Tengo intención de volver a España volando, pues en caso contrario sería indigno de haber partido para tan magno vuelo regresando luego en un destructor o en un prosaico transatlántico.»

El «raid», terminado oficialmente

Buenos Aires, 22.—Como anunciamos, el Gobierno español ha enviado una comunicación al Gobierno argentino, por mediación del encar-

gado de Negocios, acordando regalar el «Plus Ultra» a la República Argentina.

Asimismo ha dispuesto que los aviadores regresen a España a bordo del «Alsedo».

Además el aviador español, comandante Franco, ha recibido instrucciones definitivas de su Gobierno para dar por terminado en Buenos Aires el «raid» del «Plus Ultra».

Tras breve estancia en Montevideo, el comandante Franco y sus compañeros embarcarán para España.

Aviadores chilenos que regresan

Buenos Aires, 22.—Inesperadamente partieron del aeródromo del Palomar, con rumbo a Santiago de Chile, los aviadores chilenos que vinieron de su país con objeto de saludar a los tripulantes del «Plus Ultra», y se sabe que llegaron a Chile con toda felicidad, habiendo cubierto en una sola etapa el trayecto de 1.300 kilómetros que median entre Buenos Aires y Chile.

Todos los periódicos elogian la hazaña de los aviadores chilenos.

Otras noticias

El Club Español dió un banquete al mecánico Pablo Rada, quien fué muy obsequiado y agasajado por los que concurrieron al acto.

El comandante Franco ha dado 2.000 pesos a la Comisión de agasajos para que sean distribuidos entre los Institutos de protección a la infancia.

El título de conde de Cabo Verde

Lisboa, 22.—Un diputado independiente anunció estos días en la Cámara que se proponía interpelar al ministro de Negocios Extranjeros acerca del fundamento que pudiera tener una noticia publicada por periódicos franceses y parece que también españoles, y según la cual, el rey de España había conferido al aviador Ruiz de Alda el título de conde de Cabo Verde, o sea de una colonia portuguesa.

Según informaciones oficiales, el ministro de España en esta capital ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros, desmintiendo terminantemente esta noticia. Por otra parte, el ministro de Portugal en Madrid ha comunicado a este ministerio de Negocios Extranjeros que esa especie no tiene fundamento alguno, y que el Gobierno español no ha concedido al mencionado aviador ni ese título de conde de Cabo Verde ni título alguno.

Parece ser que enterado de todos mentis el diputado de referencia ha desistido de interpellar al ministro de Negocios Extranjeros.

Del suceso de Molina de Segura

La autopsia del cadáver de la telefonista

Murcia, 22.—Según el informe de la autopsia practicada al cadáver de la telefonista Dolores Cuenca, presentaba una herida junto a la oreja derecha, lesión producida por el proyectil que atravesó la masa encefálica, alojándose en las paredes craneanas, encima de la oreja izquierda. La trayectoria recorrida por el proyectil fué de abajo a arriba, existiendo la creencia de que el disparo se hizo a diez o veinte centímetros de distancia.

Se ha facilitado una nota de la autopsia diciendo que Dolores Cuenca se suicidó, por demostrarle así la trayectoria que recorrió el proyectil de abajo a arriba.

De haber sido víctima de un asesinato, la herida tendría una trayectoria contraria.

Hoy prestaron declaración la hermana de la muerta, manteniendo sus primeras manifestaciones, y la esposa de Cayuela. Se guarda una gran reserva.

A última hora Francisco Cayuela, detenido sobre el que recaen sospechas, ha sido conducido a la cárcel de Mula.

Lo que dice la hermana de la víctima

Emilia, la hermana de la víctima, insiste en la creencia de que se trata de un crimen, pues Dolores no tenía motivos para tomar la resolución de suicidarse.

Repitió que ella no había visto la pistola hasta el momento en que la encontró al lado del cadáver de su hermana.

Aseguró que es totalmente falsa la afirmación hecha por el detenido Cayuela, que dijo había recibido la noticia de la muerte de Dolores por habérsela comunicado por teléfono Emilia.

«También» continuó—dijo Cayuela que yo le había visto en la Subcentral la noche en que murió mi hermana, y tampoco esto es cierto. Ante el juez manifestó que había hablado conmigo, y asimismo es esto una falsedad.»

Emilia terminó diciendo que tiene la seguridad de que su hermana fué asesinada cuando estaba sentada.

El director de la Compañía de Teléfonos ha comunicado que está dispuesto a mostrarse parte en el asunto.

El atestado de la Guardia civil

El parte de la Guardia civil de Aroeha recibido en el Gobierno civil, dice lo siguiente: «Al conocerse la inerte violenta de la telefonista de Molina de Segura, Dolores Cuenca, me he presentado en dicha localidad; por los antecedentes recogidos y resultado de las diligencias de autopsia, se cree, con fundamento, que Dolores se dió muerte a sí misma disparando una pistola del calibre 6,35, que hace varios días le fué prestada por Francisco Cayuela Fonseca, de treinta y cinco años, casado, el cual ha sido conducido a Mula y puesto a disposición del Juzgado de instrucción. La opinión de que la muerte sea a consecuencia de un suicidio, y no asesinato, tiene por base el hecho de que la herida producida por la bala que perforó la cabeza de la infortunada Dolores tiene la inclinación de abajo a arriba, pues como ésta se hallaba sentada, si se tratara de asesinato, la herida hubiera sido horizontal o bien inclinada hacia abajo. Además, se dice que la difunta padecía histerismo y era objeto de censuras desagradables por su propia familia por observar una conducta poco recatada, por lo cual se había apoderado de ella una especie de misantropía que le hacía rebuir el trato social, recibiendo sólo las frecuentes visitas de dicho sujeto.—Firmado, teniente José Lara López.»

A PROPOSITO DE UN SUCESO

FUÉ SUICIDIO

Nos ha visitado D. Eloy Cruz, dueño de la taberna establecida en la calle de Nicaso Méndez, 83 (Puente de Valdecasas), para manifestarnos no ser cierto que haya sido un accidente del trabajo lo ocurrido en su establecimiento días pasados a Eugenio Cáceres Granzio, sino que se produjo la muerte por suicidio, como pudo comprobar el Juzgado igualmente nos manifestó ser incierto que José Cáceres tenga su domicilio donde dice, pues habita a dos kilómetros del sitio donde ocurrió el suceso.

A su tiempo dimos cuenta del suicidio de Eugenio; pero rectificamos en el sentido de tratarse de un accidente a requerimiento de José Cáceres, hijo del difunto.

LA POLITICA

Por el indulto de un penado

A iniciativa de periodistas barceloneses se viene demandando del Gobierno, por millares de entidades de todos los sectores de la opinión, el indulto para el único condenado que cumple pena por los sucesos de 1909, ocurridos en Manresa, por haber sido indultados el resto de los encariados en los procesos incoados a tal efecto.

Actualmente se encuentra en Madrid una Comisión de aquella ciudad, que preside el que lo es de la Asociación de la Prensa de la misma, D. Antonio Roca Fábregas, quien ha hecho entrega de una petición que en tal sentido ha elevado la ciudad de Manresa al Gobierno.

Dicha Comisión, integrada, además, por buen número de periodistas barceloneses, en representación de todas las entidades de Prensa de aquella capital, de la Federación de Prensa Catalánobater y de la Nacional, efectúa estos días diversas gestiones para conseguir el indulto del resto de la pena impuesta por los Tribunales.

En la Asociación de Prensa de Ferrovíarios

El sábado las señoras Srta. y Primita de Rivera visitaron el Club Social de la Asociación de Ferrovíarios.

Los visitantes, que fueron recibidos por la Junta de Gobierno, el Patronato del Colegio de Huérfanos y representaciones de la zona, Asociación Médico Farmacéutica y el Consejo de la Edificación, visitaron todas las dependencias de la casa, llamándoles la atención del orden y organización de los diferentes servicios, y, sobre todo, de las amplias aulas donde los alumnos reciben una instrucción general y especializada para la profesión ferroviaria.

A los visitantes se les obsequió con un «bunch». El general Nouvilas brindó recomendando al Gobierno las aspiraciones de la Asociación.

El presidente de ésta, Sr. Tejada, dice que el presidente le había prometido un amplio solar con destino al edificio del Colegio de Huérfanos de ferrovíarios.

Contestó a los brindis Primo de Rivera, reafirmando el ofrecimiento.

Plazas en Aduanas

Por real orden del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta», se convocan a oposición 20 plazas de alumnos del Cuerpo pericial de Aduanas.

El ferrocarril Ferrol-Gijón

En la Dirección General de Obras Públicas se ha celebrado la subasta pública de las obras de explotación y fábrica del trozo primero de la sección de Mera a Viver del ferrocarril de El Ferrol a Gijón.

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

SUCESOS

Caidas degraaciadas.—En la Casa de socorro del Puente de Valdecasas fué asistida Teresa Espada Villalon, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de Don Pedro Bosch, número 16, de diversas contusiones que se produjo al caerse en su domicilio.

—Ezequiel Pascual López, de treinta y siete años, se hallaba en su domicilio, calle de Hermosilla, número 51, arreglando un aparato de luz, subido a una escalera de mano, cuando tuvo la desgracia de caerse, produciéndose heridas en la cabeza.

A los pocos momentos falleció en su mismo domicilio.

Fallece una víctima.—Ha fallecido el niño de tres años Antonio Saavedra Alba, domiciliado en la calle de la Constanza, número 15, a consecuencia de las quemaduras que sufrió el día 4 de este mes al prendérselo las ropas en un brasero.

Accidente del trabajo.—Luis Aguilar Jiménez, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en el paseo de San Bernardino, núm. 2, fué asistido en la Casa de socorro de heridas de pronóstico reservado que se produjo cuando trabajaba en una obra de la calle de Meléndez Valdés, número 40.

Gente de mal genio.—Francisco Fernández Rubio, su esposa, María, de la Hoz Martínez, y un hijo de éstos, llamado Ricardo, produjeron lesiones de pronóstico reservado a Luis Guerrero García en reyerta que sostuvieron con él.

—En la Cava Baja ribieron por cuestiones de intereses José Fernández González, de veintinueve años, que vive en la calle de las Fuentes, 4, y Vicente Veiga Martínez, de veintiseis años, domiciliado en la plaza de San Andrés, 3, sufriendo este último diversas heridas de pronóstico reservado.

Por saltar una valla.—Cuando intentaba saltar una valla en el paseo de las Delicias se cayó y se produjo lesiones graves el niño de quince años Eduardo Serrano Herrera.

EL ACONTECIMIENTO DEL DIA HA SIDO EL ESTRENO EN CERVANTES DE LA MARAVILLOSA PELICULA

Buda, el profeta de Asia

PELICULA QUE INSTRUYE Y EMOCIONA. EL TEATRO ADORNADO Y PERFUMADO AL ESTILO ORIENTAL

Gaceta de Tribunales

Homenaje a un juez

Un magistrado competente y probo, que realiza la alta función de administrar justicia en oscuros pueblos, sin otro estímulo que el cumplimiento del deber, merece ser exaltado.

Así lo ha hecho Almodovar del Campo en la egregia persona de su juez de primera instancia, D. Aurelio Artacho. En sesión solemne, veificada en la Sala capitular del Ayuntamiento, congregados los diecisiete alcaldes de los pueblos que componen el partido judicial, se ha rendido homenaje por la representación popular a quien, como juez, encarnó la inteligencia, la imparcialidad y el sentido de una justicia, no rígida, sino flexible, cordial y humana.

Los pueblos del partido judicial de Almodovar del Campo han estampado su gratitud al buen juez en un pergamino, en el que se lee: «El hidalgo de los juzgadores ha exaltado en las gentes de hogaño los añejos sentimientos de amor a la Justicia, y al honrarle con tus aciertos has honrado la tradición de estas tierras parda y sedientas, por las que un día cruzó aquel su blimo hidalgo, desfacedor de agravios y endere zador de entuertos.»

Hora es de que comiencen en España a adquirir relieve social aquellos hombres que, en la bor callada, administran la Justicia. Exaltándola a los jueces puros, honrando sus virtudes, se producirá la eliminación de los venales, que no tendrán ambiente para sus fechorías. Almodovar del Campo sintió siempre noble inquietu

LA FIESTA NACIONAL

por la Justicia; compró en 90.000 escudos la jurisdicción a la Corona, y con el noble homenaje a su juez reverendo su tradición de amor al Derecho y a la Ley. Acto de civildad fue éste que nos dice de redentoras germinaciones...

La estafa de nueva millonés

Telegramas de Barcelona comunican la sentencia absolutoria en la causa seguida por supuesta estafa contra D. Jaime Julio Tallé, promovida por el Banco de Barcelona.

Fue, como es sabido, D. Luis Barrera el abogado defensor que informó ante la Audiencia de Barcelona, y toda la Prensa de la Ciudad Condal ha comentado, en términos de elogio, su discurso.

El notable letrado ha sido muy felicitado por su indiscutible éxito.

Juicio de responsabilidad

En la Sala primera de lo civil se celebró vista en juicio seguido por D. Heriberto Fernández Marcote contra D. Sebastián Cid, éste como juez de primera instancia de Orgaz, exigiéndole responsabilidad civil por la sentencia dictada en apelación de juicio verbal civil.

Informó, a nombre de la parte demandante, el Sr. Usena Bugallá, sosteniendo la procedencia del recurso, y se opuso, en un elocuente discurso, el notable letrado D. Alfonso Revuelta.

A. D.

EN UN HORNO

Los cadáveres de tres hombres

Sama, 22.—Esta mañana aparecieron los cadáveres de tres hombres en un horno de calcinación para obtener cal que existe en las inmediaciones de la estación del Norte de La Felguera.

Dos han sido identificados. Eran uno Angel Tudela, natural de Llanes, de diecisiete años, y el otro, Benjamín Requejo, natural de Mieres, de diecinueve años.

El cadáver que falta por identificar representa unos cuarenta años. Tiene las piernas y los brazos calcinados.

Se supone que las víctimas eran mineros parados a causa de la crisis hullera que se refulgieron para descansar en el horno, que es cilíndrico, y se acostaron en los bordes, y que murieron envenenados por las exhalaciones de óxido de carbono que se desprendían de la combustión lenta e imperfecta del carbón utilizado en la calcinación.

LOS DISCIPULOS DE CACO

Timos, robos y otras hazañas de los ladrones

En la droguería de la calle de la Florida, número 16, penetraron ladrones forzando el cierre metálico.

Se encontró todo en el mayor desorden; pero sin notar falta alguna de objetos ni de metálico, suponiéndose que los ladrones no tuvieron tiempo de llevar a cabo el robo y huyeron por una ventana que da a un patio.

Benito Aguirre Domínguez, dando pruebas de ser un fisicomista excelente, mandó detener en la Cava de San Miguel, número 4, a Joaquín Manuel López Cordero, de dieciocho años, y con domicilio en la calle del Espino, número 3.

El día 23 de Enero, el detenido, en unión de otros dos individuos, a los que se busca, timó a Benito 75 pesetas por el procedimiento de las almosnas.

Carmen Gómez Marañón, domiciliada en la calle de la Aduana, 13, ha presentado denuncia contra su huésped José Gribau, en reclamación de 418 pesetas, importe del hospedaje durante dos meses.

Los timadores están en plena actividad, y la Policía detuvo a Raimundo Casado Antón, de treinta y seis años, que, en unión de Francisco Gutiérrez Ruiz, timó el sábado, en una taberna de la calle del Carnero, 1.800 pesetas a Benito Acuña Guimaraes, por el viejo procedimiento de las almosnas.

En una salchichera establecida en la carretera de Aragón, 65, propiedad de Josefa Marín Nieto, y arrancando la rejilla de la parte inferior del cierre metálico, penetraron unos desconocidos, llevándose géneros por valor de 700 pesetas y 23,80 en metálico.

La Guardia civil de la Concepción realiza gestiones para descubrir a los autores del robo.

Cerca del templo de la Justicia fueron detenidos José Muñoz Mérida, de veinticinco años, y Raúl López Alvarez, de treinta y uno, que intentaron timar por el procedimiento de las almosnas a Elvira Castro Sans, de veintidós años, que vive en la calle de Argensola, 16.

José Reduño García, de treinta y cuatro años, con domicilio en la calle de Fuencarral, 144, denuncia en nombre de las Bodegas Franco-Españolas al mozo Juan Hernández, que vive en Amparo, 40, por haber desaparecido con 400 pesetas, importe de unas facturas que le entregaron para su cobro.

El panadero Estanislao Martín Rodríguez, de cincuenta y un años de edad, fue timado en la Ronda de Valencia por un niño que le enseñó unos billetes sin valor, ayudado por un hombre, que se acercó, y que era el cómplice. Entre ambos convinieron al pobre hombre para que les diese cien pesetas, cosa que hizo Estanislao.

Es lo que dirán sus familiares: —¡Estanislao, a ti te la han «dao»!

La situación en Siria

Beyrut, 22.—Se nota una evidente tregua en la situación en Siria desde las negociaciones llevadas por M. De Jouvenel en Angora.

En los alrededores de Damasco, las bandas armadas siguen siendo numerosas; pero han sufrido pérdidas considerables en las operaciones de limpieza realizadas por las tropas francesas en el Meidan. A su regreso de esta expedición, los soldados franceses han sido objeto en Damasco de un caloroso recibimiento.

Los jefes religiosos han pronunciado por todas partes discursos exhortando a los musulmanes a la paz.

Las bandas han renunciado completamente a atacar a las vías férreas, pues los daños que causan en ellas son rápidamente reparados.

El movimiento de tropas al Sur de la Beta ha conseguido limpiar por completo la región de las bandas que la infestaban.

Llegada De Jouvenel

Beyrut, 22.—Esta tarde es esperado en Alep el Sr. De Jouvenel.

En Madrid El primer bostezo

Como no podía dejar de suceder, la novillada inaugural de la temporada taurina en la plaza de toros de Madrid fué de un aburrimiento inaguantable.

¿De quién fué la culpa? ¿Todos en ello pusieron vuestras manos! Fué culpa de todos, aunque la responsabilidad no pueda corresponder absolutamente a ninguno.

Fuó culpa de la Empresa, que nos trajo a unos buenos muchachos, a unos novilleros decentes; pero desentendados, sin sumar a la terna a ninguno que ofreciera interés determinado.

Fuó culpa de los lidiadores, que les dió por creer cuanto por las tertulias se murmuraba asegurando que el ganado del duque de Palmella tenía mucha edad, muchas arrobás y mucha mala idea.

Fuó culpa del lusitano ganadero, que toleró que sus novillos, traídos para ser lidiados en condiciones ventajosas la temporada anterior, quedasen en poder de la Empresa, para ser cebados a plenas, lejos del campo que los vio nacer, resistiéndose con ello agilidad y bravura y creyéndose defectos en la vista, que todos despararraban.

Y fué culpa del público, que, apenas le fijaron el cartel, en su deseo de ver toros, no se fijó más que en su capricho, en su deseo, en su afición, y saltando por todos los obstáculos, pasando por todos los inconvenientes, tolerando todos, sin ninguna garantía, acudió mansamente a la taquilla, acabando las localidades el día antes de la corrida.

Todos, absolutamente todos, tuvieron la culpa, si bien, como dije, a nadie puede hacerse responsable del mal resultado de la inasustanciosa corrida, porque acaso todos pusiesen buena fe en que ocurriría lo contrario.

Sucedió lo que tenía que suceder. Unas veces por debilidad del ganado, bien presentado, es, poderoso y bravo en algunas manifestaciones, pero falta de agilidad y nervio por exceso de peso, y otras porque los espadas, en la precipitación habida por torrear, dejaron el valor y la destreza olvidados en sus casas, es lo cierto que nada salió a derechas.

Los toros, porque, desde luego, toros eran los bichos del duque de Palmella, como consecuencia de su gordura, embestían reumidos, y ni los novilleros ni sus cuadrillas, salvo raras excepciones, supieron comprender la lidia que habían de darles, y en vez de reunirlos ellos también, dudaban y se encorvaban en demasía.

Pero, en fin, todo debemos perdonárselo a Torquillo III, Rubio de Sevilla y Trinitario, en compensación a su buena voluntad y muchos deseos. Se encontraron con una corrida de toros, hecha y derecha, cosa que no quisieron hacer otros colistados que se pasan el invierno gritando que cuando se vistan de torero harán está y lo otro, y pensando y diciendo que les ponían obstáculos en el camino.

Los tres matadores pusieron valor, aunque no les favoreciese la suerte, porque ni Torquillo dió el volapié que todos esperábamos, ni Rubio de Sevilla hizo la emocionante faena de ritual, ni Trinitario usó de sus pinturerías.

Cada uno de ellos hizo lo que pudo. Torquillo y Rubio se lucieron torreando con el capote, especialmente este último en su segundo toro, y Trinitario usó, aunque a destiempo, de unos capulantes de valor.

El que tuvo más fortuna, por la brevedad, a la hora de matar, fué el de Bilbao, que despartió sus dos toros a la primera «convivida».

Rubito, al matar a su primero, oyó dos veces el desagradable sonido metálico del cornetín de los avisos. A su segundo, que no igualaba ni a tres trones, le metió un sopapo que cayó en todo lo alto.

Trinitario mató al tercero en la primera acometida. En cambio no pudo con el sexto ni a la



LA CORRIDA DEL DOMINGO EN MADRID.—COGIDA DEL BANDERILLERO MALAGUERIN

última, cosa que dió lugar a que los mansos surgieran en el redondeo, cuando él, también poco afortunado, cachetero acertaba a dar en el remolino.

En primer lugar se lidió un novillo de Arauz, quien substituyó a otro de Palmella.

Aún queda algo que decir, y no ciertamente elogiable. Se lanzaron al redondeo dos espontáneos, a quienes las asistencias parecían proteger, a juzgar por su pasividad, dando motivo a que los insensatos silbaran a Torquillo, porque, en cumplimiento de su obligación, y exponiéndose también a la agresividad de los intrusos, los retiró cuando hubieron torreado.

¿Qué hubieran hecho ustedes, queridos cofrades, si uno de los animalitos hiere a uno de los espontáneos? ¿No se les hubiera ocurrido despojar contra el director de la lidia?

Hago punto final enviando un aviso al «usta» y a su «consejero», porque si bien en el cambio de algunas suertes estuvieron precipitados, en otras ocasiones se durmieron en la suerte.

RECORTE

En Tetuán

Cantimplas corta una oreja

Buena tarde pasaron el domingo los asiduos concurrentes al circo taurino de Tetuán de las Victorias.

El tiempo les brindó las excelencias de una tarde primaveral, y los diestros, cada uno en su estilo y en noble emulación, procuraron hacerse agradable, sacándole el mayor partido posible a las reses del señor De la Morena.

El ganado fué fino y de excelente lámina. De bravura no anduvo muy sobrado, al igual que de arrobás. Se le tostó el morrillo al que rompió plaza, y seguramente alguno de sus ternos hermanitos hubiera corrido la misma suerte de no tener un decidido empeño los picadores

y los banderilleros en dejar bien librado el nombre del ganadero.

A Francisco Escudero le correspondió en suerte el peor lote. Un novillo, manso y difícil; el otro, aunque bravucón, ofrecía el peligro de adelantarse bastante por el lado derecho.

Estos defectos del ganado no influyeron para nada en el ánimo del lidiador, que, ansioso por colocarse esta temporada, buscó el lucimiento alternando en quites con sus compañeros, banderilleando de forma primorosa y arriándose de verdad. Lo único que se podía hacer.

Matando, flogé un poquito; pero sea todo en gracia a la fuerte paliza que recibió del cuarto novillo de la tarde y a los buenos deseos por el chico desplazado.

El papel Cantimplas sube de cotización en la bolsa taurina. Su «reprise» en Tetuán constituyó el suceso de la tarde. Yo no sé, ni me atrevo a asegurar, qué le hará este joven diestro al novillo de cara sería y hechuras de toro; pero sí afirmo noble y lealmente que si torreando esa clase de ganado adoba sus faenas con la salsa torera que el domingo nos regaló y si no abandona el buen estilo que apunta de matar toros sin trampa ni vantajillas, será, a buen seguro, uno de los que den mucho que hablar y que decir en bien de la fiesta.

Sin afectaciones ridículas toró Cantimplas el domingo, y no abusó del percal un solo momento con sus enemigos. El público le otorgó su aplauso sin reservas y le concedió el honor de cortar la oreja del quinto de la tarde, muerto de una media estocada lagartijera.

Del debutante, Alfonso Torres, Jaro, poco he de decir.

Su valor corrió parejas con su ignorancia. Una ignorancia noble y honrada, que el buen público supo disculpar con su silencio.

ALE

En provincias

EN BARCELONA.—Plaza Monumental.—Inauguración de la temporada.—Reses de Esteban Hernández, para Lagartito, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana

Barcelona, 22.—Primer.—Bravote. Lagartito oya la primera ovación al lancear a la verónica apretado y rematando con arte. Hace una colosal faena con el trapo rojo, con pases de todas marcas, rozando los pitones, y distinguiéndose en unos naturales estupendos. Mata de una que hace innecesaria la puntilla. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

Segundo.—Mansueto. Rodríguez toréa por verónicas, ceñido y aguantando. (Ovación.)

El tercio es muy animado, pues todos los diestros se lucen. Banderillea Félix, clavando un buen par de frentes. (Palmas.)

Rodríguez pasa a su enemigo muy valiente, por naturales y de pecho y otros ceñidos con la derecha. Cobra una contraría, que basta. (Ovación, petición de oreja y vuelta.)

Tercero.—Mansote. Gitanillo lancea bien y valiente. Encuentra a su enemigo de cuidado, apoderándose de él a fuerza de valentía. Entra dos veces por uvas, una trasera y otra buena, que basta, saliendo volteado. (Muchos aplausos.)

Cuarto.—Bravucón. Sale con mucho gas, parándole los pies Lagartito con varias verónicas apretadas, que se ovacionan.

Lagartito empieza con un pase cambiado, un natural estupendo y uno de pecho; resaba, y cae ante la cara del toro. Tino hace un quite grandioso. Continúa Lagartito entre los cuernos, solo, en el centro de la plaza. (Música.) Entra despaico y cobra una corta, doblando el bicho. (Ovación y vuelta.)

Quinto.—Manso. Rodríguez no puede hacerse con el buey por huir éste descaradamente. Se condena a fuego al de Hernández. Félix hace una faena de alino, quedándose el toro en cada pase. Exponiendo mucho, clava una contraría, que basta. (Palmas a la valentía y voluntad del diestro.)

Sexto.—Bravito. Gitanillo lo toréa de capa con temple y valentía. (Palmas.) Hace una faena reposada y valiente, siendo volteado, sin detario. Se adorna con algún rodillazo. Pincha tres veces, quedándose el bicho, terminando con una corta. (Palmas.)

EN BILBAO.—Bartolomé, Moret y Martín Bilbao.—Novillos de Anibal Sánchez

Bilbao, 22.—Inauguróse la temporada taurina, lidiándose ganado de Anibal Sánchez, de Salamanca.

Bartolomé estuvo mal con el capote, pésimo con la muleta y desdichado con el estoque en su primero. Otro dos avisos. En su segundo se repitió la suerte y se repitió el número de avisos. En el quinto, que mató por haber resultado cogido Moret, hizo una faena incolora, terminando con la vida del bicho de dos bajonazos. (Pitones.)

Clemente Moret toró a su primero por verónicas, oyendo una ovación. Hace una faena bre-

ve y mete una estocada hasta el pomo, de la que rueda el toro sin puntilla, saliendo el diestro volteado. (Ovación y oreja.) Ingresó en la enfermería.

Martín Bilbao fué aplaudido en el primero. En el sexto estuvo regular. Resultó volteado; pero sin consecuencias.

Parte facultativo

Después de ser curado en la enfermería el novillero Clemente Moret, los facultativos emitieron un parte facultativo, en el que dicen presenta una herida en la cara anterior del tercio superior del muslo izquierdo, con trayectoria hasta el conducto inguinal. Pronóstico grave.

En una camilla fué trasladado Clemente Moret al hospital.

En Méjico

Grave cogida de Siveli

Méjico, 21.—En Covadonga se celebró una corrida con toros de Tepayahualco, alternando Sánchez Mejías, Siveli y Algabeno.

Siveli sufrió una herida grave en el vientre durante la lidia de su primer toro.

Mejías mató cuatro por esta causa, y lo mismo que Algabeno estuvo muy valiente.

EXPLOSION EN UN LABORATORIO

Cuatro obreros muertos

San Fernando, 22.—Cuando se hallaban trabajando varios obreros en la manipulación de granadas en el laboratorio mixto de San Carlos, propiedad de la Marina, hizo explosión una de ellas, destrozando materialmente a cuatro operarios.

Calendario teatral

(23 Febrero 1888)

De cómo Joaquín Dicienta recibió el espaldarazo de Don Joaquín Estévez

Don Joaquín Estévez, bajo cuyo nombre advertieron las gentes al estrenarse «Un drama nuevo» a D. Manuel Tamayo y Baus—por cierto que con sobrada razón—, recibió un día en su casa la visita de una señora, que le espetó el siguiente o parecido discurso:

«Señor, yo tengo un hijo que se empeña en decir que es escritor. ¿Bueno? ¿Malo? Lo ignoro. Yo sólo sé que escribe sin descanso; que habla de glorias futuras y de riquezas, que deben estar muy lejanas porque yo no advierto su presencia por parte alguna. Me han dicho que usted sabe mucho de estas cosas y, sobre todo, que es usted muy bueno, y yo quiero pedirle el favor de que lea usted esta señora puso en manos de Don Joaquín un manuscrito—y me desengañe usted, y le desengañe usted a él, si no sirve para eso.»

Y sin decir más, la señora se marchó, dejando absorto al veterano poeta.

El manuscrito decía: «El suicidio de Werther», drama en cuatro actos y en verso, original de Joaquín Dicienta.

Instintivamente, el autor de «La bola de nieve» comenzó a leer: «Acto primero... Acto segundo... Acto tercero... Acto cuarto... Fin.» Y después se acostó tranquilamente.

Al día siguiente, muy de mañana, Don Joaquín Estévez subía lentamente los ochenta y tantos escalones de la casa de Joaquinito.

«Señora, he leído el ejemplar que usted me llevó anoche... Dígale usted a su hijo que siga escribiendo, y que «esto»—Don Joaquín mostraba el manuscrito—se «hará» lo más pronto posible.

Por la noche, Don Joaquín Estévez entregaba a Calvo y a Vico, en el saloncillo del Español, «El suicidio de Werther».

Ambos actores se miraban con asombro. El interés que Don Joaquín mostraba por aquel drama era muy sospechoso. Además, la coincidencia del nombre. El que había dejado de ser D. Manuel Tamayo para convertirse en Don Joaquín Estévez bien podía ser ahora Don Joaquín Dicienta. Y en la seguridad de que «El suicidio de Werther» había sido escrito por la misma mano que trazara las escenas de «Letra de amor» y «Virginia», quedó convencido que Rafael Calvo la estrenaría la temporada próxima en el teatro de la Princesa.

Y así fué. El 23 de Febrero de 1888 las gentes que aplaudieron con calor unas quintillas del primer acto (dichas magistralmente por Rafael) en justo homenaje al poeta que las compuso, reclamaron la presencia en escena del dramaturgo que imaginaba y resolvía con buen arte bellísimas situaciones. A las quintillas siguieron unas redondillas del segundo acto, y unos hermosos endecasílabos del cuarto, y un torrente de magníficos pensamientos, y un raudal de poesía que hizo estremecer los corazones.

El joven poeta fué llamado con insistencia al palco escénico en varios momentos de la representación, y con él compartieron el público aplauso la Calderón, la Guillén, la Cobeña, Rafael y Ricardo Calvo y Donato Jiménez.

Ya en el saloncillo, Don Joaquín Estévez, a quien se achacaba la paternidad del drama, y Joaquín Dicienta recibían plácemes y enhorabuena. Al quedarse solos, una señora, llorosa, emocionada, puso sobre la frente del nuevo autor dramático un beso todo temura y amor; sobre la mano del viejo escritor, que ya vivía del recuerdo de sus glorias, un ósculo de gratitud...

Joaquín Dicienta, que en emocionante relato divulgó este lance, me lo refirió una tarde en el saloncillo del teatro Español, a poco del estreno de «Sobrevivir». Me habló de un ángel bueno que le amparaba y de un ángel malo que le perseguía con saña. Don Joaquín Estévez fué su «ángel bueno».

Quiso que intimáramos. Me citó aquella noche. No acudí a la cita. Días después se excusaba:

—Si he de decirte la verdad, no recuerdo qué fué de mi aquella noche...

—Yo sí lo sé—repuse—. El «ángel malo»...

—Es verdad—concluyó.

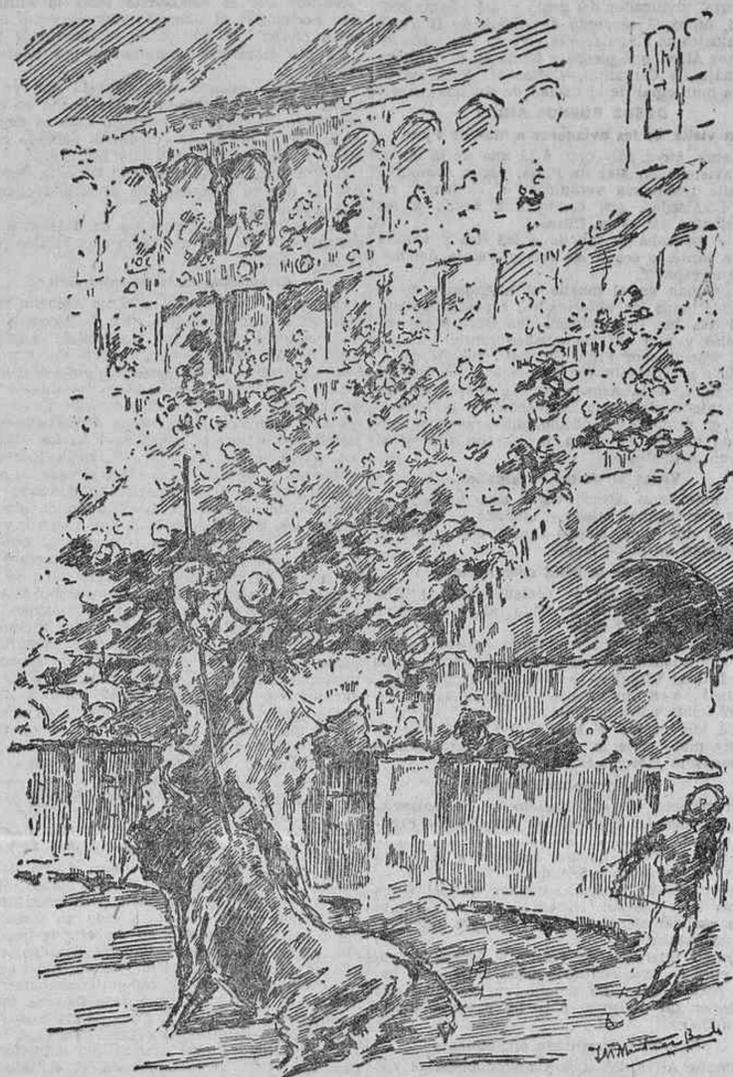
No volvió a verme. Le lloré muerto. Hoy quiero dedicarle un piadoso recuerdo. ¡Pobre Joaquín!

V. TAMAYO

DOBLE ASESINATO

Mata a su madre y a su hermana

Villanueva de la Serena, 22.—El Juzgado de instrucción ha salido para Campanario con objeto de proceder al levantamiento de los cadáveres de la madre y hermana del vecino Antonio Casco, que, según noticias recibidas, han sido asesinadas por éste. Hasta ahora, se desconocen detalles del suceso.



LA CORRIDA DEL DOMINGO EN MADRID.—UN PUYAZO FRENTE AL 10 (antes del natural por Martínez Bando.)

LOS VEHICULOS

Tres personas heridas de gravedad

Otras nueve personas atropelladas

En la plaza del Callao, el automóvil 13.686, que conducía Juan Gil Barrion, de diecinueve años, domiciliado en Alonso Cano, núm. 33, atropelló a Concepción de la Garza Tasara, de doce años, y a su hermana Purificación, de nueve, ambas domiciliadas en la calle de Jacometrezo, número 67. La primera resultó con lesiones de pronóstico reservado, y la segunda, leve. El «chauffeur» quedó detenido.

El «auto» 15.523 M., conducido por el «chauffeur» Antonio García Colazo, atropelló en la plaza de España al muchacho Manuel Nogales Marray, de quince años, domiciliado en el paseo de las Delicias, núm. 33, que resultó con lesiones de pronóstico reservado e ingresó en el Hospital de la Princesa. Según diversos testigos, el atropello se apear del tope de un tranvía y se precipitó debajo del «auto».

Cerca de la Puerta de Toledo fué atropellado por el tranvía disco E, núm. 218, Gregorio Sanz Delgado, de cuarenta años, con domicilio en Cardenal Mendoza, núm. 44.

Conducido a la Casa de socorro correspondiente, se le apreciaron heridas gravísimas en distintas partes del cuerpo. El conductor fué detenido, pasando a presencia judicial.

El automóvil 18.352, de Madrid, conducido por Angel González Taboada, de treinta y tres años, domiciliado en Esparteros, núm. 3, atropelló en el paseo de Ronda a la niña de siete años Carmen Molina González, que vivió en la calle de los Artistas, núm. 31. La infeliz criatura sufrió lesiones que fueron calificadas de gravísimas. El «chauffeur» quedó detenido.

Un tranvía del disco 11, guiado por el conductor núm. 1787, atropelló en el Pacífico a Fermín Gómez Rojas, de veintinueve años, domiciliado en Barriero, núm. 14. El atropellado resultó con lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de socorro del distrito.

El «auto» 15.817 M., conducido por su propietario, Rafael Cobos, que habita en Fuencarral, número 170, atropelló a Gregorio Cortal San Andrés, de treinta y dos años, con domicilio en Mejorada, núm. 11. El atropellado resultó con lesiones de pronóstico reservado.

En el paseo de los Pontones se cayó del pescante del camión que conducía un individuo llamado Francisco Sanander Cortés, de treinta y nueve años, domiciliado en la carrera de Doña Blanca. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Francisco Rodríguez fué atropellado por el tranvía del disco 20, que hace el recorrido de Red de San Luis al Asilo de la Paloma, el niño de trece años Antonio Jaro Arduara, que vive en Bravo Murillo, núm. 197. Resultó el atropellado con lesiones de pronóstico reservado. El conductor, que se llama Natalio Murillo Giral, fué detenido.

En la plaza de Santo Domingo, esquina a Legamitos, chocaron el tranvía del disco 22, Pozas Embajadores, y el autobús núm. 17.340, que hace el servicio de plaza de Santo Domingo a El Pardo. Resultó herido un viajero del autobús llamado José Gutiérrez Pérez, de diecinueve años, que vive en la calle del Brasil, núm. 2; sufrió la fractura de ambas piernas. Se calificó su estado de muy grave. Los conductores de los vehículos, Nemesio González y Fernando Chivato, fueron detenidos.

En la glorieta de las Pirámides, el «auto» número 6.462 M., que conducía Emilio Cabezon, atropelló a Claudio Forcada Cobo, que resultó herido de pronóstico reservado. Después de curado en la Casa de socorro pasó a su domicilio. El «chauffeur» fué detenido.

UN NIÑO EN LITIGIO

Nuevo juicio de Salomón

Barcelona, 22.—Ante el juez del distrito de Arazozas se ha desarrollado hoy un suceso muy interesante y cuya historia se remonta a unos seis meses.

Hace ese tiempo se presentaron en la delegación de Policía dos mujeres, llamadas Josefa Rojas y Angeles Boto.

Aquella acusaba a ésta de que se negaba a devolverle un hijo que le había entregado a los tres meses de su nacimiento.

Angelas negó que esto fuera exacto, diciendo que el niño era suyo y atestigüando con la partida del Registro civil. Y como no se las pudo poner de acuerdo, se ordenó su comparecencia ante el Juzgado de Instrucción.

A los pocos días, y ante el mismo juez de Arazozas, hubieron de prestar declaración, como asimismo la comadróna que había asistido a Josefa en el alumbramiento. Entonces Angeles, estrechada a preguntas, confesó la verdad.

Resultó que el niño era hijo de Josefa Rojas; pero que ésta, casada con un viajante de comercio, había tenido relaciones íntimas con otro individuo durante uno de los largos viajes de su esposo a América. Para ocultarlo, Josefa pretendió dejar al niño en la Inclusa, prohibiéndole entonces Angeles.

El juez dispuso que el niño fuera depositado en la Casa de Maternidad, diciendo entonces Angeles que prefería se lo entregasen a su madre.

Posteriormente, la Audiencia ha ordenado el procesamiento de las dos mujeres y que la criatura sea entregada a su verdadera madre. Y hoy, en el Juzgado, se efectuó la entrega, durante la que sufrió Angeles un síncope. La Josefa se presentó acompañada de un individuo, que no es su esposo, y desapareció rápidamente en un auto con el niño, que actualmente tiene dos años y medio de edad y es precioso.

Según ha manifestado la criada de Angeles, la desnaturalizada madre iba a depositar la criatura en el Hospicio.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

EN EL TUNEL DEL "METRO" Entre las estaciones de Tribunal y Bilbao chocan dos trenes

Una señorita francesa gravemente herida y veinte heridos leves

En la tarde del domingo.—Las primeras noticias.—Cómo ocurrió el suceso

En la tarde del domingo, próximamente a las cinco, ocurrió un accidente en la línea del «Metro» Puerta del Sol-Cuatro Caminos, que no tuvo las graves consecuencias de una catástrofe porque la curva que hace la línea en el lugar del suceso es bastante pronunciada.

Los primeros rumores fueron muy alarmantes, y así lo hizo creer el movimiento enorme que se produjo para llevar a las Casas de socorro a los heridos habidos en el accidente.

En dirección a la Puerta del Sol bajaba un tren de los que hacen el recorrido entre aquella estación y Cuatro Caminos.

Momentos antes de llegar a la estación del Tribunal fué embestido por otro tren, el número 7, que llevaba la misma dirección, y que iba conducido por Mariano Sánchez Rodríguez, siendo el jefe de este tren Francisco Hervás.

El choque fué muy violento. Los cristales, principalmente los de los coches sobre los que pesó el embudo, saltaron hechos añicos; los viajeros se precipitaron unos contra otros, y muchos de ellos rodaron por el suelo. La confusión en estos primeros instantes fué tremenda.

Los trenes se detuvieron, y los viajeros procuraron ganar las puertas, poseídas de gran pánico; pero por fortuna se impuso pronto la serenidad, y las mismas personas cuyo primer impulso fué salir a los andenes, acudieron en auxilio de los heridos.

En esta tarea humanitaria se distinguieron dos guardias de Seguridad y un guardia civil que viajaban precisamente en el coche donde mayor número de heridos hubo.

Los heridos.—Diligencias del Juzgado de guardia

Con toda rapidez fueron conducidos a las próximas Clínicas de socorro los heridos habidos en el choque.

En la Casa de socorro del distrito del Hospicio fueron asistidos: Regino Bermejo, de veintinueve años, domiciliado en Artistas, 26; Esperanza Gómez Haro, de diecisiete, que vive en Bertruguet, 19; Basilio Gómez Rodríguez, de veintidós, Progreso, 7; Juliana Herranz, de cincuenta, Teuán, 28; y Pedro Capitán, de veinte, Santa Ana, 27; Andrés Muñoz, de veinticuatro; Pedro Barranco Sanz, de veintiocho; Martina Martín Tejero, de veintiséis.

El estado de todos ellos fué calificado de pronóstico leve.

En la Policlínica de la calle de Fuencarral, número 127, fueron curadas las siguientes personas: Manuel Velasco Jimeno, de veintinueve años, domiciliado en Carlos Latorre, 21; Jesús Abajo, de veintidós, en Ríos Rosas, 8; Venancio Bilbao, de veintiocho, en Ponzano, 2; y Antonio Ferrí, de cuarenta y cuatro, en Gabriel Díaz, 16.

También el estado de éstos es leve. En la Clínica de la calle de Saigüta, 9, y también de los señores Leiva, fueron asistidos: Eugenia de Andrés Corovilla, de diecinueve años, con domicilio en Santa Engracia, 102; Natividad Aguilar, de cuarenta, en Bravo Murillo, 142; Elisa Hernández, de cuarenta y dos, en Breña de los Herreros, 15; y Eustaquio Parra, de cuarenta y dos, en Bravo Murillo, 142.

También fué asistida de lesiones leves en la Casa de socorro de la plaza Mayor Teresa de la Cruz, de veinte años, domiciliada en Lérica, 90.

En la Policlínica de la calle de la Palma fué asistida la subdita francesa señorita Manuela Lissard, de dieciocho años, de profesión institutriz, con domicilio en la calle de Caracas, 21, la cual padecía luxación de la cadera izquierda, fractura de la espina de la tibia izquierda, una herida penetrante en la cara interna de la pierna derecha y múltiples contusiones.

Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo.

El Juzgado de guardia que era el de la Latina se personó inmediatamente en el lugar del suceso y empezó a instruir diligencias y a tomar declaraciones.

Causas del accidente.—Una imprevisión inaudita

De la estación de Bilbao salió, sobre las cinco de la tarde, el tren núm. 6, compuesto por cuatro unidades. Entre las estaciones de Bilbao y Tribunal existe una gran curva y una pronunciada pendiente. En la curva, y por haberse

rotado una manga, tuvo que detenerse el convoy. El disco rojo de la estación de Bilbao, que indicaba que el tren no había llegado a la estación del Tribunal, permanecía encendido más tiempo del que necesitaba el convoy para hacer el recorrido. En su vista, el jefe de estación llamó por teléfono a su compañero de la estación de Tribunal y le preguntó si podía enviar un tren, pues hacía unos seis minutos que había pasado el último y aún permanecía encendido el disco.

El jefe de la estación del Tribunal respondió que si el tren era el número 6 podía salir. Entendió esta contestación el jefe de la estación de Bilbao? Lo cierto es que dió la salida al tren 7, aunque encargó al conductor que marchara con las debidas precauciones.

A los pocos momentos sobrevino el choque. Por efecto de la curva, al conductor del tren 7 vio los discos rojos del 6 cuando era imposible evitar el encontronazo. Sin embargo, frenó, y el choque fué menos violento.

La parte delantera del tren 7 resultó con grandes averías. El motor cayó al suelo.

Las declaraciones de los jefes de tren.—Cómo explican lo ocurrido.—Deteniones

El primero que comparó ante la autoridad judicial fué Laureano García, de veintidós años, jefe del tren número 6. Declaró que a causa de la rotura de una de las mangas que sirven de accionamiento para el funcionamiento del aire comprimido que actúa sobre los trenes el tren, que se componía de cuatro unidades, quedó parado en la curva que existe entre las estaciones de Bilbao y Tribunal. Una vez reparada la avería, y cuando se disponía a reanudar la marcha, sintieron un gran ruido a causa del choque con el tren número 7, que se había lanzado sobre el tren número 6.

Añadió que no dió tiempo a avisar a la estación de Bilbao de la avería ocurrida, para que no se diese salida al tren que venía detrás.

Francisco Hervás Marchamalo, jefe del tren número 7, declaró en parecidos términos que lo había hecho su compañero el jefe del tren número 6.

De ambas declaraciones se desprende que el guardafreno del tren número 6, al tener noticia de la avería, debió cubrir la vía con un farol encendido en sitio visible en señal de peligro y a distancia conveniente para evitar la posible catástrofe, y que no lo hizo.

El conductor del tren número 7, Mariano Sánchez Rodríguez, manifestó que al dar la vuelta en la gran curva que existe entre las estaciones referidas vio que estaba parado el tren número 6, y que por la forma de la vía no pudo darse cuenta hasta el crítico instante en que era inevitable el choque.

Agustín Martínez Cava, conductor del tren número 6, se limitó a decir que él no vio nada.

El jefe de la estación de Bilbao, Joaquín Ramos, declaró que en vista de que el disco encendido no se cambiaba por el de vía libre comunicó telefónicamente con el jefe de la estación de Tribunal, quien le dijo que si el tren que tenía en la estación de Bilbao era el número 6 podía darle salida, y como ya lo había hecho hacía bastante tiempo con este tren, dió la salida al número 7 con grandes precauciones.

Julián Rodríguez Martín, jefe de la estación de Tribunal, confirmó la conversación telefónica a que se refirió su compañero.

El juez ordenó que quedaran detenidos los jefes de ambos trenes, Laureano García y Francisco Hervás; el conductor del tren número 7, Mariano Sánchez, y el jefe de la estación de Bilbao, Joaquín Ramos.

El juez de guardia ha hecho entrega de las diligencias instruidas al juez del distrito de Chamberí.

Nuevas declaraciones.—Auto de procesamiento y prisión

El juez del distrito de Chamberí, Sr. Elola, hizo comparecer a los empleados de la Compañía del Metropolitano Laureano García, Francisco Hervás, Mariano Sánchez y Joaquín Ramos, tomándoles nuevas declaraciones.

Según resulta de las diligencias judiciales practicadas y del atestado formado por la Policía a raíz del suceso, el tren número 7 permaneció en la estación de Bilbao cinco minutos, esperando que fuese apagado el disco rojo.

Transcurrido ese tiempo, el tren emprendió la marcha, por tener autorizado la Compañía que en días de mucha aglomeración de público dé la salida del convoy aunque la indicada señal no haya desaparecido.

Por esto el jefe de la estación mencionada de Bilbao, cumpliendo la jurídica instrucción, entregó al conductor del tren número 7 un botellín de doble precaución, emprendiendo la marcha.

También parece comprobado que el tren número 6 tampoco llevaba el farol rojo manual que para casos de accidente sirve de señal, para adoptar precauciones.

Después de haber tomado declaración a los detenidos, el juez, Sr. Elola, dió auto de prisión contra los cuatro empleados citados y más tarde concurrió al lugar del accidente, para realizar una visita ocular.

Dichos empleados ingresaron ayer mismo en la Cárcel Modelo.

Estado de la señorita francesa

La señorita Mercedes Lissard, la más gravemente herida en el suceso, padece una luxación en la cadera izquierda, con probable fractura de la tibia, y una herida en el muslo izquierdo, producida por los vidrios de la ventanilla.

Después de asistida en la Clínica de la calle de la Palma, pasó a su domicilio, Caracas, 1. Su estado es grave.

El Sr. Otamendi visita al ministro de Fomento.—Echa la culpa al personal

El ingeniero director de las obras del Metropolitano, Sr. Otamendi, estuvo ayer en el ministerio de Fomento, informando al ministro de las causas del accidente entre las estaciones de Bilbao y Tribunal.

Hizo constar que no se debió el suceso a deficiencias en el material, sino a una imprudencia del personal, que será castigada.

El servicio quedó normalizado el domingo, poco después de las nueve.

Alarma en la estación de Antón Martín.—Se quemaba el coche al fundirse los plomos

Ayer tarde, a primera hora, se produjo una gran alarma en la línea del «Metro» que va a la estación de Atocha. Un viajero observó que de uno de los coches salía gran humareda, y dió la voz de fuego.

Los demás viajeros, grandemente alarmados, abrieron las puertas y comenzaron a dar gritos de socorro. Paró el tren, y entonces se pudo saber que el humo era producido por un plomo, que, al fundirse, prendió fuego a uno de los maderos del coche. Reparada la avería y calmados los viajeros, el tren pudo seguir su viaje.

Cómo han visto la «catástrofe» en París

París, 22.—El «Matin» publica un despacho de sus correspondientes en Madrid, diciendo que en un choque ocurrido ayer en el Metropolitano madrileño hubo setenta heridos, de los cuales fueron recogidos unos treinta en gravísimo estado.

Algunas consideraciones acerca de lo ocurrido.—Protesta de los viajeros

Sin duda ninguna, el choque ha podido evitarse con sólo cumplir lo que hay preceptuado acerca del reglamento de ferrocarriles. Al quedar parado el tren por avería en el túnel, se ha debido coger un farol rojo y hacer señales hasta encontrar al que venía detrás, que aparte esto, no debió salir de la estación anterior.

En poco tiempo, el «Metro» ha tenido dos o tres accidentes, que si bien se han justificado las causas, han mermado la garantía que debe tener el público para su seguridad.

Muchos viajeros de los dos trenes que chocaron han protestado energicamente de que la Compañía no tomase medidas urgentes del auxilio y socorro, durante más de veinte minutos.

Al parecer, las causas del choque han sido una mala interpretación telefónica. Estos detalles son a veces la fatalidad y la catástrofe. Y en ellos han de reparar con especial cuidado los empleados afectos a este servicio.

Es preciso asegurar al público una organización perfecta de los servicios que eviten estos accidentes, que de ningún modo pueden ocurrir desde el momento que la red tiene en todo el trayecto vía doble, y señales luminosas que marcan si la línea está obstruida.

DE TOROS

La suerte de varas

«El Noticiero del Lunes», que así se hace llamar ahora «La Hoja Oficial», publicó en su último número una noticia que encierra para todos los aficionados a toros extraordinario interés, y que, copiada a la letra, dice así:

«Circula con insistencia el rumor de que la Sociedad Protectora de Animales ha conseguido de los Poderes públicos la supresión de la suerte de varas en los espectáculos taurinos, y para lo cual se publicará una real orden prohibiendo el sacrificio de caballos en las plazas de toros.»

De tiempo en tiempo hemos tenido que soportar esas ofensivas contra la fiesta taurina, que tomando siempre como punto de partida esa Sociedad Protectora de los Animales, han organizado sin éxito los detractores de los corridos de toros, que es lo único serio y viril que va quedando a los españoles. Pero nunca se ha llegado a recoger esa campaña de un modo oficioso, y aún más, a anunciar que se suprimirá la suerte de varas en las corridas de toros, que es tanto como suprimir la fiesta.

Sin la suerte de varas no puede haber corridas de toros, porque no podrían lidiarse toros. Pasemos por alto el hecho de que a todos los aficionados nos gusta ver esa suerte, porque es donde el toro muestra todo su poderío, toda su bravura y toda su pujanza, y aún cuando renunciáramos a ella para evitar el sacrificio de los caballos, que a nadie puede parecerle una cosa hermosa, no sostendrían los toreros igual opinión.

¿Es que podrían lidiarse toros de cuatro años suprimiéndose la suerte de varas? Yo, si hay algún torero que lo crea posible, defenderé la supresión de esa suerte de varas, que hoy, aunque me tachen de salvaje, confieso que tiene todos mis entusiasmos.

Extraño es que el periódico oficial, al recoger

el rumor—que circulaba entre ellos—, no le añadiera la condigna afirmación o negación. Parece como si se tratara de un globo de ensayo para ver el efecto que causa en la opinión, y esperamos que una vez conocido ese efecto, que indudablemente será contrario al proyecto, el Gobierno declare su intención concreta. Va a empezar la temporada; durante ella se invierten muchos millones en la celebración de corridas. ¿Van a plantearse todos esos negocios con la amenaza de una disposición que les acarrearía la ruina?

No lo creemos. En los momentos en que todo—lo espiritual y lo temporal—se somete a la suprema autoridad del Papa, hubo uno que prohibió las corridas de toros y no logró que se acatarara su orden, ni aun con la pena de excomunión que lanzaba contra los reyes o príncipes que la tolerasen en sus dominios. Felipe II—monarca que no era precisamente un librepensador—fué el primero que no cumplió el orden.

Ahora, la intervención de la Sociedad Protectora de Animales no tiene tan alta significación; la fiesta está cada vez más dentro de la entraña popular... Esperamos que el intento resultará baldío y que podremos seguir admirando las bellezas de nuestra fiesta, la más arrogante, la más hermosa y la más moral de todas. A pesar de la suerte de varas, de esa suerte que es fundamental en la fiesta, porque de ella nació y sin ella no puede vivir.

RAFAEL ESTE NUMERO ESTA CENSURADO EN VILLACOUBLAY

Aviador carbonizado

Versalles, 22.—Mientras el aviador civil Peuli, del centro de Villacoublay, estaba realizando ensayos con un nuevo motor, se desprendió una de las alas del aeroplano que tripulaba, cayendo éste e incendiándose.

El aviador murió carbonizado.

CATASTROFE MARITIMA

Explota una caldera

Cuatro muertos y varios heridos

Vigo, 22.—Cuando regresaba de pescar en las costas portuguesas el vapor «Constante», y ya cerca de la bahía, explotó la caldera, alcanzando sus trozos a diez tripulantes.

De ellos, el patrón, Hipólito Alvarez; el maquinista, Antonio Sánchez Santandreu; el fogonero, Manuel Senas López, y el marinero Eusebio Pérez Alvarez, fallecieron a consecuencia de las heridas, después de horrosos sufrimientos.

El buque, a consecuencia de la explosión, quedó varado. Al ruido de la sirena acudió en su auxilio el vapor «Enrique Visira», que iba a poca distancia del «Constante».

Inmediatamente se procedió a trasladar a tierra los muertos y los heridos, causando su llegada a Bouzas tremenda impresión entre el vecindario.

De los seis heridos, dos de ellos están gravísimos, y los demás menos graves. Todos fueron trasladados al hospital.

Los cuatro muertos eran casados y dejan varios hijos en la miseria.

Mañana se verificará el entierro, que constituirá una manifestación de duelo.

PESABA QUINIENTAS ARROBAS

UN PEZ GORDO

Alicante, 22.—Cerca de la playa de la Aldea de Rocas fué encontrado un cetáceo de nueve metros de longitud y 500 arrobas de peso.

Don Alfonso y Primo de Rivera

Se inaugura el ferrocarril del Urola

San Sebastián, 22.—D. Alfonso, acompañado del presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, se detuvo en Zumárraga, donde esperaban su llegada los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, el obispo de la diócesis y otras personalidades. D. Alfonso, con el séquito, se trasladó a la estación del ferrocarril del Urola para inaugurar esta nueva línea.

En la estación de la nueva línea de Zumárraga a Zumaya, el obispo de la diócesis, padre Zaratias Martínez, bendijo el material y pronunció un discurso. Hablaron también en términos de elogio de cuantos han intervenido para que el nuevo ferrocarril fuera una realidad el presidente de la Diputación, Sr. Lafitte, y el presidente del Consejo.

Inmediatamente D. Alfonso, el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, autoridades e invitados subieron a un vagón y el tren se puso en marcha con dirección a Zumaya.

En Azpetita, descendió D. Alfonso y visitó las máquinas de energía eléctrica del nuevo ferrocarril y en la sala principal descubrió una lápida conmemorativa de la inauguración.

Reanudado el viaje, al llegar a la estación de Amara se unió al tren un tractor de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.

En dicha estación esperaba doña Cristina, que subió al mismo coche ocupado por el rey.

Actos en San Sebastián

El tren entró en San Sebastián por la vía del tranvía de la frontera, y recorriendo varias calles de la población, llegó hasta la plaza de Guipuzcoa, donde está situada la Diputación provincial. Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió honores.

Se celebró el banquete de la Diputación en honor de D. Alfonso y doña Cristina.

Terminado el banquete a las tres y media, los reyes se dirigieron al barrio de Loyola para inaugurar los nuevos cuarteles. Rindieron honores varias compañías de las fuerzas de esta guarnición.

El alcaide, Sr. Elósegui, pronunció un discurso, en el que dedicó elogios a las fuerzas de Ingenieros de esta guarnición que en Monte Arruit cumplieron la piadosa misión de dar sepultura a los cadáveres de los que murieron en los días del desastre del año 21.

El jefe del Gobierno pronunció también breves palabras para elogiar la labor de los ingenieros militares que han dirigido la construcción de los cuarteles.

Por último, D. Alfonso impuso la corbata de la gran cruz de Beneficencia a la bandera de los Ingenieros de San Sebastián. Terminado el acto, los reyes se dirigieron al Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde, el Ayuntamiento obsequió con un té a D. Alfonso.

Los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno, quien justificó la terminación del «raide» del «Plus Ultra» por imposibilidad de visitar todas las Repúblicas americanas que querían agasajar a nuestros aviadores, y por esta causa se había adoptado tal acuerdo y el de regalar el aparato a la República Argentina.

Los viajes futuros

El general Primo de Rivera, que pensaba ir mañana a Vitoria, ha variado su plan y marchará a Pamplona, donde visitará los cuarteles y asistirá a un banquete y una recepción.

Después hará su visita a Vitoria, regresando aquí el 24.

D. Alfonso marcha mañana a Burdeos, para regresar el día 25.

El 25 asistirá al banquete de la Unión Patriótica, regresando por la noche a Madrid, en unión del infante D. Jaime y de Primo de Rivera.

TRES HERIDOS

Choca un «auto» contra un árbol

Cabra, 22.—El automóvil del vecino de ésta Antonio Ariza chocó contra un árbol en la carretera de Aguilar a Monturque.

Los ocupantes del automóvil, vecinos de Cabra, resultaron heridos. Era D. Rafael Lama Espinar, que sufre graves heridas en la cabeza y luxación en el brazo derecho; D. José Amós Nogueras, que tiene contusiones de pronóstico reservado, y el «chauffeur», que sufre magullamiento general.

EN LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

Homenaje a los hermanos Machado

La Institución Libre de Enseñanza, en un acto que por lo íntimo de su carácter resultaba aún más emocionante, se honró el domingo al honrar con un homenaje a Manuel y Antonio Machado, que fueron antaño discípulos de tan admirable Institución y hoy son un orgullo y un estímulo para cuantos reciben sabia enseñanza en ella.

Festebábase el triunfo que en la Princesa han obtenido los dos hermanos, tan grandes poetas el uno y el otro, tan cultos ambos, tan caballeros los dos. «Desdichas de la fortuna, o Julianillo Valcárcel es fruto prodigioso que sólo puede salir de escritores como ellos, maestros en humanidades y de una sensibilidad literaria pocas veces igualada. La crítica y el público han proclamado unánimes la belleza de los exquisitos versos de la tragedia, que traza sobria y el conocimiento perfecto que de la época tienen sus autores.

Como no había de enorgullecerse la Institución Libre de Enseñanza de la gloria que conquistaron Manuel y Antonio Machado, si en ella se han educado tan ilustres literatos y el gran Giner de los Ríos fué quien formó su espíritu?

El Sr. Cossío, en unas interesantísimas cuartillas, dedicó el homenaje a los hermanos Machado, enalteciendo su labor poética, determinando con insuperable acierto su personalidad, en la que brilla la serena austeridad, el amor al arte y la cultura de la propia Institución.

Manuel Machado, con frase elocuente y conmovida, agradeció el homenaje de los antiguos y actuales alumnos de tan querida Institución, y leyó, con su peculiar maestría, varias escenas de «Desdichas de la fortuna, o Julianillo Valcárcel», así como la bellísima poesía que escribió al morir el maestro, el sabio D. Francisco Giner, su hermano Antonio.

Fiesta de exaltación al arte y a la cultura, el homenaje resultó un acto digno de la Institución Libre de Enseñanza, la entidad cultural que realiza una misión pedagógica más intensa de España, y que fuera de nuestra patria constituye uno de los mayores prestigios científicos que tenemos.

EL MUNDO DEPORTIVO

EL PARTIDO DE ANTEAYER

El Madrid F. C., campeón regional

El campeonato regional se ha decidido a favor del Madrid F. C., club que en tantas ocasiones consiguiera colocar a la villa y corte en los primeros lugares de la competición nacional. Por ello la afición estaba satisfecha de que su representante fuera el equipo que llevaba el nombre de su patria chica; pero en esta ocasión no puede existir esta alegría espiritual.

El proceder de algunos de los defensores del Madrid F. C. contrasta con el bello ejemplo que han dado en otros tiempos los jugadores que se agrupaban con este nombre.

El espectáculo que presenciáramos anteayer demuestra tal falta de deportividad, que estamos seguros que los aficionados verán con profundo disgusto que los que cometieron semejante destino sean los que representen en el campeonato de España.

La actitud de Escobal y Quesada merecen una sanción enérgica, y ésta debe empezar por sus mismos compañeros.

Las luchas regionales se desenvolvían hace algunas temporadas lánguidamente. Pronto se destacaba uno de los equipos que en ella participaban, y por ello los restantes encuentros perdían interés.

El primer tiempo ha sido igualadísimo, y el Osasuna se ha producido en forma admirable bajo las características del peculiar juego vasco. Los navarros han sabido imponer su juego, y el Barcelona, sin la clásica táctica de los pases cortos y rasos, se ha visto obligado a hacer juego igual al de sus contrarios.

El primer «goal» lo marcó el Barcelona, a los pocos minutos, gracias a un espléndido «chute» de Alcántara. Ha empatado el Osasuna por obra de Goiburru, que tras un brillantísimo esfuerzo personal ha logrado batiar a Platko. Con este resultado se llega al descanso.

En la segunda parte el Osasuna, que en el primer tiempo se ha prodigado demasiado, no ha podido llevar el mismo tren de juego, y el Barcelona, recuperada ya su forma habitual, se ha impuesto netamente.

El primer «goal» de esta parte, y segundo del Barcelona, lo ha entrado Alcántara en una internada.

El tercer «goal» ha sido obra de Arnáiz aprovechando un despejo flojo de Urquiza.

El cuarto «goal» también ha sido obra de Alcántara al aprovechar una mala inteligencia entre portero y defensas del Osasuna.

El quinto y último «goal» lo ha entrado Arnáiz rematando un «corner».

Con este resultado ha terminado el partido. El Osasuna ha producido una bella impresión por el juego noble y ardoroso que ha empleado durante todo el partido; sobre todo en el primer tiempo su actuación ha sido sencillamente estupenda. Como individualidades se han distinguido Urquiza, que en la primera parte ha estado espléndido; Juanín, Miqueo y Goiburru han demostrado también su alta clase.

Por el Barcelona, Alcántara ha estado como en sus mejores tiempos; también se han distinguido Scarone, Sagi, Carulla y Surroca.

Arbitró Villena, y los equipos se formaron así: Osasuna: Osés; Abascal, Juanín; Salvador, Urquiza, Ariz; Goiburru, Lugarreta, Miqueo, Guruchari y Muguro.

Barcelona: Platko; Planas, Surroca; Torralba, Scarone, Carulla, Piera, Arnáiz, Samitier (en la segunda parte, Musterós), Alcántara y Sagi.

Diversos resultados
Valencia.—Valencia F. C., 1-Stadium, 0; España, 2-Burjasot, 0.

Málaga.—Balmompéico Malagueño, 3-Delfos Balmoplé, 1; Atlético Malagueño, 3-Sporting, 1. Victoria.—Deportivo Alavés, 1-Lagun Artea, 0. Pontevedra.—Unión Sporting, 3-Eirifia, 0. Zaragoza.—El Atlético de Madrid incompleto, empató a 1 con el Iberia.

Torrelavega.—La Gimnástica venció por 5 a 2 al Stadium de Oviedo.

Tarragona.—Gimnástico, 3; Helvetia de Reus, 1.

Palma de Mallorca, 22.—El Automóvil Club de Mallorca ha organizado para el domingo, 28 del actual, unas carreras de automóviles.

Habrán dos pruebas: una, subida de la cuesta de Aranjassa, y otra, del kilómetro lanzado. Parece que concurrirán numerosos coches.

El Ferrol, 21.—El Ceita se proclama definitivamente campeón de Galicia, venciendo fácilmente al Racing de El Ferrol por seis a cero.

Marcaron los tantos: Polo, Chicha, Pasarin, Rogello, Pinilla (dos).

El capitán del Ceita ofreció un banderín al abuelo del aviador Franco, que se hallaba en el campo, ovacionándole el público.

Bilbao, 22.—En Chimbo Ibarra, el Athletic venció al Acero por tres a dos.

En Ibarroño, el Erandio venció al Arenas por dos a uno.

San Sebastián, 22.—En Andoain, la Unión, de Irún, vence seis a cero al Esperanza, quedando ya definitivamente campeón.

En Tolosa, la Real Sociedad venció difícilmente al Tolosa por tres a dos.

Barcelona, 22.—El debut del uruguayo Scarone en las filas del Barcelona ha dado al partido de hoy caracteres de sensacional, que de otra manera no hubiera tenido.

Scarone, en su lugar no habitual de medio centro, ha hecho una excelente exhibición y ha demostrado sus dotes de gran jugador.

El primer tiempo ha sido igualadísimo, y el Osasuna se ha producido en forma admirable bajo las características del peculiar juego vasco.

Los navarros han sabido imponer su juego, y el Barcelona, sin la clásica táctica de los pases cortos y rasos, se ha visto obligado a hacer juego igual al de sus contrarios.

El primer «goal» lo marcó el Barcelona, a los pocos minutos, gracias a un espléndido «chute» de Alcántara. Ha empatado el Osasuna por obra de Goiburru, que tras un brillantísimo esfuerzo personal ha logrado batiar a Platko. Con este resultado se llega al descanso.

En la segunda parte el Osasuna, que en el primer tiempo se ha prodigado demasiado, no ha podido llevar el mismo tren de juego, y el Barcelona, recuperada ya su forma habitual, se ha impuesto netamente.

El primer «goal» de esta parte, y segundo del Barcelona, lo ha entrado Alcántara en una internada.

El tercer «goal» ha sido obra de Arnáiz aprovechando un despejo flojo de Urquiza.

El cuarto «goal» también ha sido obra de Alcántara al aprovechar una mala inteligencia entre portero y defensas del Osasuna.

El quinto y último «goal» lo ha entrado Arnáiz rematando un «corner».

Con este resultado ha terminado el partido. El Osasuna ha producido una bella impresión por el juego noble y ardoroso que ha empleado durante todo el partido; sobre todo en el primer tiempo su actuación ha sido sencillamente estupenda. Como individualidades se han distinguido Urquiza, que en la primera parte ha estado espléndido; Juanín, Miqueo y Goiburru han demostrado también su alta clase.

Por el Barcelona, Alcántara ha estado como en sus mejores tiempos; también se han distinguido Scarone, Sagi, Carulla y Surroca.

Arbitró Villena, y los equipos se formaron así: Osasuna: Osés; Abascal, Juanín; Salvador, Urquiza, Ariz; Goiburru, Lugarreta, Miqueo, Guruchari y Muguro.

Barcelona: Platko; Planas, Surroca; Torralba, Scarone, Carulla, Piera, Arnáiz, Samitier (en la segunda parte, Musterós), Alcántara y Sagi.

Diversos resultados
Valencia.—Valencia F. C., 1-Stadium, 0; España, 2-Burjasot, 0.

Málaga.—Balmompéico Malagueño, 3-Delfos Balmoplé, 1; Atlético Malagueño, 3-Sporting, 1. Victoria.—Deportivo Alavés, 1-Lagun Artea, 0. Pontevedra.—Unión Sporting, 3-Eirifia, 0. Zaragoza.—El Atlético de Madrid incompleto, empató a 1 con el Iberia.

Torrelavega.—La Gimnástica venció por 5 a 2 al Stadium de Oviedo.

Tarragona.—Gimnástico, 3; Helvetia de Reus, 1.

EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION

LA RECOGIDA DE "CARNETS"

Ante la multitud de cartas que recibimos, nos vemos obligados a hacer un paréntesis en nuestra encuesta sobre el problema de la circulación en Madrid para dar cuenta de un hecho absurdo que se está verificando actualmente.

Parece que por los agentes de Vigilancia se procede estos días a la recogida de los «carnets» de conducir a los «chauffeurs» menores de veintitrés años.

Con dicha medida impremeditada no se consigue nada y se lesionan intereses muy respetables, tan sagrados como el derecho al trabajo, que es el pan de cada día. A estas alturas resulta inverosímil que haya quien vincule en los años la capacidad del individuo.

Realmente, es un absurdo. Esta recogida de «carnets» a los menores de veintitrés años deja en pie el conflicto de los atropellos. Lo necesario, lo imprescindible, es una revisión de los permisos de conducir, mediante un examen efectuado con todas las garantías de seriedad y justicia. Mientras no se haga esto, los «chauffeurs», en su totalidad, deben merecer idéntico respeto por su trabajo, con el que se ganan la vida.

De golpe y porrazo, sin más ni más, no puede dicitarse una disposición como la que denunciamos. No se han meditado sus consecuencias? Parece que no. Hay muchas familias que a costa de Dios sabe qué sacrificios se han hecho para que sus hijos estudiasen, al que el hijo mayor, aún no tan mayor para que le dejen trabajar en paz, saca el excoato rendimiento que una gran competencia ha limitado. Y a estas familias, que no poseen otros medios de vida, en las que acaso el padre falta o está impedido por su edad, se las ocasiona un perjuicio enorme, condenándose a una segura miseria, con las facilidades que hoy encuentran todo el mundo para prosperar...

No queremos creer lo que nos dicen algunos de nuestros comunicantes respecto a ocultos motivos de tal medida. Como para nosotros son iguales todos los ciudadanos y es tan sagrado el interés individual como el de la Empresa más poderosa, no podemos hacernos eco de ciertas cosas.

Y esperaríamos unas explicaciones de quien pueda darnos respecto a este asunto que tan gran alarma ha ocasionado a multitud de modestas familias.

OTROS ACTOS DEPORTIVOS

RUGBY
Campeonato de Castilla
El domingo, en el Campo del Patria, se jugó el tercer partido correspondiente al campeonato regional entre el equipo de la Academia de Toledo y la Ferroviaria.

Vencieron fácilmente los cadetes, por veintiséis puntos contra cuatro, luego de una exhibición formidable.

El quince vencedor fue éste: Belda, Arigas, Treviño, Gurriarau, Campo, Bilbao, Galino, Miranda, Landa, Jofé, Olmo, Pinilla, Benedit, Molina, Luengo.

El Español gana al Europa
Barcelona, 22.—En el partido de «rugby» jugado ayer, el Español ganó por 22 puntos al Europa, que sólo consiguió tres.

No obstante la gran ventaja obtenida por el Español, los muchachos del Europa hicieron frecuentes y científicas incursiones al campo contrario.

El Español no se empleó a fondo, y los 22 puntos como remate de maravillosas jugadas de sus tres cuartos.

CICLISMO
La prueba de anteaer
Organizada por el Club de Chamartín de la Roca, se celebró anteayer mañana la anunciada carrera para corredores neófitos y de tercera categoría.

Participaron en total 42 corredores, y los resultados fueron:
Terceras categorías:
Primero, Antonio Pérez García, en 1 h. 56 minutos los 56 kilómetros.

Segundo, Marino Rincón, 1 h. 56 minutos tres quintos.
Tercero, Antonio Moreno.
Cuarto, Luis Callejón.
Quinto, Francisco Castaño.
Sexto, Francisco Muñoz.
Séptimo, Pedro Menéndez.
Octavo, Teodoro García.
Noveno, Manuel Paz.
Hasta 16 clasificados.

Neófitos:
Primero, Francisco Mula, 1 h. 30 minutos los 42 kilómetros.
Segundo, Alejandro Matanza, 1 h. 31 minutos.
Tercero, Leoncio Meléndez.
Cuarto, Pedro García.
Quinto, Julián Zamora.
Sexto, Angel González.
Séptimo, Juan Antonio Cruz.
Octavo, Antonio Pérez Pérez.
Noveno, Maximino de Miguel.
Décimo, José Rey López.
Hasta 20 clasificados.

Las pruebas fueron un éxito de organización para el Club organizador.

ALPINISMO
Concursos en la nieve
De acuerdo con lo anunciado, el domingo tuvo lugar la carrera de «skis» de la Sociedad Deportiva Excursionista para neófitos, habiendo tenido que ser variado el recorrido, debido a la escasez de nieve en el indicado. A la una se dió la salida a los corredores en la primera Guadarrama, con dirección al collado de Valdemartín, para regresar al punto de partida, habiendo sido el orden de llegada el siguiente: 1, José Martín, que hizo el recorrido en 18 mi-

nutos y medio; 2, Juan José Arroyo, en 20 y 1/2 minutos; 3, Antonio Olivares, en 22 m. 50 s.; 4, Clemente Ambró, 23 m., y 5, Enrique Gamá, en 24 m. El corredor Prades tuvo que retirarse a poco de haber salido de la meta por haberse roto la atadura de un «skis». Con motivo de la escasez de nieve por las partes bajas, los verdaderos alpinistas subieron a Las Guarras, por cuyo motivo fue presenciada la carrera por numeroso público, que aplaudió a los corredores con entusiasmo.

Convocatoria
La Sociedad Deportiva Excursionista convocará junta general ordinaria el día 25 del corriente, a las diez de la noche, en el domicilio social del Montepto Comercial e Industrial Madrileño, Barco, 15, entresuelo.

PELOTA VASCA
En el Frontón del Athletic Club
Con el frontón completamente lleno y con la asistencia de muchísimas señoritas, pertenecientes al Athletic Club y Hogar Vasco, han empezado los partidos de campeonato de pala.

En el primer partido han contendido Arocena y Lizundia, del H. V., contra Gutiérrez y Martínez Ajuria, del A. C.

Toda la primera decena ha transcurrido en constantes igualadas, pues todos ellos, debido a la nerviosidad, pierden con facilidad 10 tantos.

En la segunda decena consiguen adelantarse los del H. V. en cuatro tantos 16 por 12. En este tanteo empieza a jugar con su violencia habitual el «Navarro», haciendo seguidos 9 tantos. A continuación, los del Athletic, muy unidos, logran llevar el partido con relativa facilidad, pues Arocena y Lizundia no consiguen entenderse, por cubrir exceso de cancha el delantero del H. V., por cuya causa se enfria Lizundia y no empala las pocas pelotas que le deja su compañero. La tercera y cuarta decena transcurren sin gran lucha, ganando el partido los del Athletic por 50 a 41.

Segundo partido entre Olano y Baroño, del H. V., contra Torres y Vidal, del A. C.

Este partido empieza con mucha expectación por ser muy conocido su juego por los aficionados, y debido a la igualdad de las fuerzas se espera un partido muy competido. Efectivamente, en la primera decena y la segunda ha habido tantos muy competidos, en los que se han distinguido tanto los delanteros como los zagueros, destacándose la seguridad de todos ellos; los delanteros han sotomando como verdaderos profesionales y en la zaga la seguridad igual de ambos estaba nivelada entre la diferencia de pagada de Vidal con el empuje bonito y seguro con la zarda de Baroño. Cuando el tanteador marcaba 20 el Athletic por 16 el H. V., el señor Olano se ha tenido que retirar por resentirse de una antigua lesión en la rodilla, quedando suspendido el partido para otro día, que se continuará con el mismo tanteo.

Después se organizó otro tercer partido amistoso, entrando a tomar parte, en sustitución de Olano, el Sr. Oyarzábal, del H. V. Aunque este partido fué muy competido, no hubo ni en el público ni entre los participantes el entusiasmo que en el anterior, lo que nos hace suponer que en este deporte, como en todos los demás, lo que más apasiona es la lucha entre los distintos colores de Clubs.

Ha sido ganado por Oyarzábal y Baroño por 35 a 31.

Calendario internacional motorista
La F. I. de C. M., en su último Congreso, ha establecido el siguiente calendario internacional para 1926:

Abril
Días 3 y 11.—Vuelta a Italia (cinco días).
Día 18.—Gran Premio de la F. M. B. (Bélgica).
Día 25.—Gran Premio de Austria.
Día 30.—Tourist Trophy Austriaco.

Mayo
Día 2.—Carrera cuesta de Zbraslaw-Hlovieste (Checoslovaquia).
Día 9.—Jornada de los «Records» en Arpañón.
Día 9.—Circuito de Cremona, Italia.
Día 16.—Soltuz, Alemania.
Día 16.—Tourist Trophy Hungría.
Día 16.—Circuito de Puyen, Hungría.
Días 22, 23 y 24.—Bol d'Or, Francia.
Día 26.—Gran Premio de Italia.
Días 28, 29 y 30.—Prueba Internacional en Checoslovaquia.
Días 28, 29 y 30.—Tourist Trophy Austriaco.
Día 30.—Gran Premio de la Unión Motociclista Francesa.

Junio
Días 13, 14 y 15.—Concurso de Turismo en Hungría.
Días 14 a 18.—Tourist Trophy en la Isla de Man, Inglaterra.
Día 20.—Tourist Trophy Checoslovaquia.
Día 20.—Federación Motociclista Belga.
Días 21 a 5 Julio.—Copa de los Alpes, Austria.
Día 27.—XII Horas de Madrid, España.

Julio
Día 3.—Gran Premio del Moto Club de Francia.
Días 10 y 11.—Carrera en carretera en Alemania.
Día 11.—Circuito de Lerton, Italia.
Día 18.—Gran Premio de Europa (organizado por la Federación Belga).
Días 19 y 20.—Carrera Internacional en Alemania.

Agosto
Día 1.—Raid, Norte-Sur, Italia.
Días 7 y 8.—Carrera cuesta Klütisen (Suiza).
Día 16.—Seis Días Internacionales, Inglaterra.
Día 29.—Gran Premio de Alemania.

Septiembre
Día 4.—Gran Premio del Ulster (Norte de Irlanda).
Día 12.—Cuesta de Korkkeckkeren (Noruega).
Día 12.—Carrera de Somerset, Austria.
Días 12 a 19.—Gran Premio de la Nación, Italia.
Día 26.—Carrera en cuesta en Hungría.

A TRAYES DEL CAMPO

Ante el XI Campeonato Nacional

El domingo se celebrará en Guipúzcoa esta gran prueba.

Ha sido convocado ya a las Federaciones regionales el orquíta del trazado, el que se ha hecho en los terrenos de Lasarte en un circuito de 4.976 metros, cuya descomposición es ésta: campo de hierba, 3.725 metros; carretera, 850 metros, y senderos, 400 metros.

Algunos de los equipos que participarán en esta carrera serán los siguientes:
Cataluña: Miguel Palau y Ramón Bellmunt, del Barcelona; Joaquín Miguel, Pedro Arbulu y M. Tapias, del Deportivo Español, y Miguel Ramón y Ricardo Ferrando, de la Agrupación Excursionista Tagamanant.

Valencia: José Andrés, Luis Archelós y Carlos Desdentado, del Valencia; Manuel Colera y Germán Martínez, del Gimnástico, y Ramón Tomás y José Domenech, del D. Castellón.

Guipúzcoa: Fidel Acebal, del Lagun Artea; Fabián Velasco, Cialcoeta, Cadenas, Lanza, Ruiz, Chinduhreta y Berasategui, del Alfora.
Castilla: Fructuoso del Río y Rafael Calle, del Racing Club; Manuel Fernández, Guillermo Gómez y E. Cortés, de la Gimnástica; José Rellegos y Jerónimo Monge, de la A. D. Ferroviaria.

El historial de este campeonato es el siguiente:
Primer año, 1916 (6 de Febrero en Madrid).
1, Pedro Prat (Cataluña).
2, José Erra.

Clasificación social: 1, Federación Guipuzcoana.
Segundo año, 1917 (11 de Febrero en Madrid).
1, Pedro Prat (Cataluña).
2, Adrián García.

Clasificación social: 1, Federación Catalana.
Tercer año, 1918 (2 de Marzo en Barcelona).
1, Víctor Errázquiza (Guipúzcoa).
2, Rosendo Calvet.

Clasificación social: 1, Federación Guipuzcoana.
Cuarto año, 1919 (23 de Febrero en San Sebastián).
1, Julio Domínguez (Castilla).
Clasificación social: 1, Federación Guipuzcoana.

Quinto año, 1920 (28 de Marzo en Bilbao).
1, Julio Domínguez (Castilla).
2, José Andía.

Clasificación social: 1, Federación Vizcaína.
Sexto año, 1921 (27 de Marzo en Santander).
1, José Andía (Guipúzcoa).
2, Fidel Acebal.

Clasificación social: 1, Federación Guipuzcoana.
Séptimo año, 1922 (6 de Marzo en Alcantara).
1, Miguel Peña (Guipúzcoa).
2, Amador Palma.

Clasificación social: 1, Federación Guipuzcoana.
Octavo año, 1923 (29 de Abril en San Sebastián).
1, Amador Palma (Vizcaya).
2, Miguel Peña.

Clasificación social: 1, Federación Guipuzcoana.
Noveno año, 1924 (24 de Febrero en Madrid).
1, José Andía (Guipúzcoa).
2, Amador Palma.

Clasificación social: 1, Federación Catalana.
Décimo año, 1925 (22 de Febrero en Barcelona).
1, Amador Palma (Vizcaya).
2, Joaquín Miguel.

Clasificación social: 1, Federación Catalana. Individualmente, Guipúzcoa ha ganado cuatro veces la prueba; dos, Castilla; dos, Cataluña, y dos, Vizcaya.

Por regiones: Guipúzcoa ha ganado el trofeo seis años; Cataluña, tres, y Vizcaya, uno. Andía, Palma, Prat y Domínguez se han proclamado dos veces campeones de España, y una Miguel Peña y Errázquiza.

Movimiento obrero
Reuniones
Pintores-Decoradores.—En la junta general celebrada por esta Sociedad el día 19, fueron tomados, entre otros, los acuerdos siguientes:

Protestar de la forma en que actuó la Beneficencia municipal con motivo del fallecimiento del compañero Félix Llusar.

Designar una cuota obligatoria de 0,25 pesetas por asociado en los casos de fallecimiento de algún compañero, bien por accidente o enfermedad, con destino a la viuda o hijos.

Destinar la cantidad que se venía pagando como homenaje a Iglesias mensualmente, a la Fundación Pablo Iglesias.

Comité de la Federación Local de la Edificación.—Han acordado: Asignar el 2 por 1.000 de los ingresos ordinarios mensuales al tesoro en concepto de quebranto de moneda.

Recomendar a las Secciones que aporten las mayores cantidades posibles al empréstito para obras en la Casa del Pueblo.

Solidarizarse con la Sección de Pintores en lo relativo a la baja en dicha Sección de un miembro del Comité de la Federación Nacional. Facultar a la Ejecutiva para que, recurriendo a la huelga si fuere preciso, ponga término a la situación creada en la casa de fundistería Cañameras, si no se corrigen los abusos cometidos.

Destinar a la «Fundación Pablo Iglesias» la cantidad de 50 pesetas mensuales que se dedica a la suscripción para homenaje a Iglesias mientras el maestro vivió, sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse en relación con la Fundación citada.

Hacerse cargo del abono de las cantidades que les falta pagar por adquisición de un terreno para las escuelas de Pueblo Nuevo, a fin de que no se pierdan las cantidades que ya se han hecho efectivas, sobre un importe total de 4.500 pesetas, aproximadamente.

Elegir a Mariano García Iglesias, de Carpiñeros de Armar, para el cargo de oficial de la Oficina Jurídica.

Dependientes de Pescaderías.—Se acuerda el sentimiento por la muerte de Iglesias, y la conformidad, en principio, con el contenido de las circulares de la Casa del Pueblo acerca de las escuelas laicas patrocinadas por la misma; construcción del museo de Pablo Iglesias y campaña por la crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias.

Motocicletas DOUGLAS
¡21 RECORD DE ESPAÑA!
Son insuperables
SANCHEZ QUIÑONES
Alberto Aguilera, 14. Teléfono 1.342 J.
MADRID

MOTOR

En Palma se prepara una carrera de automóviles

Palma de Mallorca, 22.—El Automóvil Club de Mallorca ha organizado para el domingo, 28 del actual, unas carreras de automóviles.

Habrán dos pruebas: una, subida de la cuesta de Aranjassa, y otra, del kilómetro lanzado. Parece que concurrirán numerosos coches.

La Junta de Peña Motorista
Peña Motorista celebró su primera junta general, en la que aprobó la gestión de la Directiva cesante y fue elegida la siguiente:

Presidente, D. Juan Manuel Sánchez.
Vicepresidente, D. Fernando Sirvent.
Secretario, D. Fernando Salvadores.
Vicesecretario, D. Enrique González.
Tesorero, D. Francisco Caro.
Vocales: D. Germán Villar, D. Celso Arellano y D. Gonzalo Alonso Martínez.

Comisión deportiva:
Presidente, D. Angel Rodríguez.
Vocales: D. Germán Villar, D. Angel Retana y D. Gonzalo Alonso Martínez.

La del Moto Club
El Moto Club de España celebrará el próximo día 25 del mes actual, a las diez y media de la noche, en el local de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos, Piamonte, número 12, su junta general ordinaria.

Correo de teatros

COMEDIA.—Desde hoy martes, todas las noches, en función popular, a tres pesetas butaca, la comedia andaluza de gran éxito «Soleá».

FONTALBA.—A precios populares, 3 pesetas butaca, tardes de hoy, mañana y pasado, éxito formidable de «Poderoso caballero...».

REINA VICTORIA.—Cuando una comedia pasa de las cien representaciones y continúa llenando el teatro, puede afirmarse que su éxito ha sido rotundo. Esto ocurre con «La boda de Quintina Flores».

UN EXITO DE PALACIO VALDES.—Ayer se estrenó en Real Cinema y Principe Alfonso la película «José», basada en la célebre novela del mismo título del insigne maestro D. Armando Palacio Valdés.

«EL FANTASMA DE LA OPERA».—Se proyectará en el Cine de la plaza de San Miguel todos los días hasta el domingo, inclusive, a las ocho y a las once, aproximadamente.

«LA PIMPINELA ESCARLATA».—El anuncio de esta bellísima novela, adaptada al cinematógrafo, llevó ayer a Cinema Argüelles un numeroso y distinguido público, que, sin reservas, saboreó y aplaudió complacido las deliciosas páginas trazadas por la sutil pluma de la baronesa D'Orszy, admirablemente llevadas a la pantalla e interpretadas magistralmente por las artistas de universal renombre Flora le Bretón y Pedro de Córdoba.

PEDID SIEMPRE ANIS GOYA LICOR GRAN DUQUE LA VICTORIA, S. A.—MADRID

Banco Hispano Americano CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Canalejas, a las tres de la tarde del día 28 de Marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1925 y proceder a la renovación parcial del Consejo.

LA LOTERIA

El primer premio del sorteo celebrado ayer ha sido vendido en la Administración de Lotería de la calle de Colón, número 3. El número agraciado ha sido el 7.616 premiado con 150.000 pesetas. También en esta Administración han sido vendidas las aproximaciones y centenas del «agordo».

En la lotería de la plaza de Santo Domingo, número 15, ha sido vendido el número 17.650, premiado con 70.000 pesetas, segundo premio del sorteo de ayer. Han sido vendidas asimismo en esta Administración las tres series del 29.403, premiado con 3.000 pesetas. Es administrador de esta lotería D. José Manzanera, que hace envíos a provincias de billetes de todos los sorteos y del de 11 de Mayo. Que siga la racha desamamos, puesto que ésta es una de las loterías más favorecidas por la suerte.

Tarde y noche se proyecta en Cinema Argüelles esta bellísima obra. Se despacha en contaduría sin recargo.

CINEMA ESPAÑA.—Indudablemente, es Nobleza baturra la película de la temporada. Una semana lleva ya en los carteles del popular cinematógrafo, y el público sigue acudiendo con el mismo entusiasmo tarde y noche, aplaudiendo la película y el gran cuadro aragonés que actúa en ella, satisfecho del entretenido y bello espectáculo que se le brinda.

CINEMA PARDIÑAS.—Sigue el éxito enorme de la magnífica película española «Nobleza baturra», con el colosal cuadro aragonés que actúa en Cinema Pardiñas. El triunfo logrado por la nueva Empresa con la proyección de esta película es justo premio al acierto de elección, y cabe asegurar que durante muchos días se

verá «Nobleza baturra» en los carteles del hermoso Cinema Pardiñas, para complacencia de aquella populosa barriada. Se despacha en contaduría sin recargo. CINE DE SAN MIGUEL Y ROYALTY.—Ponen en conocimiento del público que durante la presente semana se proyectará por últimos días en Madrid la sensacional película «El fantasma de la Opera», cinta de la que tienen contratada la exclusiva. Por lo tanto, si desea ver «El fantasma de la Opera» acuda esta semana a Royalty o al Cine de San Miguel. Últimos días en Madrid de «El fantasma de la Opera».

«BOY», DEL RDO. P. COLOMA (S. J.).—Pocas veces se ha logrado reunir en una película española elementos para conseguir que ésta sea, por su interés en el argumento y justeza en la parte técnica, una verdadera obra de arte. Benito Perojo, el famoso director de escena español, ha realizado el milagro, llevando de una manera magistral, y como solamente él sabe hacerlo, la tan colosidísima e interesante novela del Rdo. P. Coloma, «Boy». En esta joya de la cinematografía no ha necesitado su autor para asegurar el éxito recurrir a trucos de mal gusto, sino que se ha limitado a llevar al «público» interesantes escenas que el Rdo. P. Coloma trazó en la marina de guerra y la aviación española han prestado su cooperación para la realización de esta película, que se desarrolla en un ambiente de gran mundo.

Los más bellos rincones de Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeiras, Cartagena, San Sebastián, París, y la vida de los marinos de guerra en San Fernando en la Carraca están fielmente reflejados en esta película del P. Coloma. Los principales intérpretes son: Juan Orduna, Susana Vernon, Manuel San Germán y Joaquín Carrasco.

«Boy» es una película que no necesita presentación. Conocido del público su argumento por la novela es garantía del éxito que espera a la película la fama de su glorioso autor, el R. P. Coloma, S. J. El lunes, primero de Marzo, se estrena «Boy» en dos de nuestros más aristocráticos teatros.

«EL PRISIONERO DE ZENDA».—Ayer tuvo plena comprobación la fama de que venía precedida la película que dirigió el mago del arte cinematográfico, Rex Ingram.

El interés del público no decae ni un solo momento, pues a la bella trama se une la perfecta interpretación, y Alice Terry, Bárbara la Marr y Ramón Novarro hacen verdaderas filigranas de sus respectivos papeles. Seguramente los Cines de Goya y Madrid vienen llenas sus localidades muchos días, pues pocas serán las personas que dejen de admirar esta joya cinematográfica.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Pedro Damiano, Félix, Florencio, Lázaro y Policarpo, mártires, y Santos Romana y María, vírgenes.

La misa y oficio divino son de la víspera de San Pedro Damiano, con rito doble y color blanco.

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLO.—Opera.—A las nueve y media, última función de la temporada; despedida de Flea, la Nieto, Damiani. Muy variado programa. —Compañía de Lara.—A las seis y cuarto, El chanchullo. Butaca, 3 pesetas.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, Desdichas de la fortuna o Julianillo Valenciel. —Noche, no hay función.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soleá (función popular). Butaca con entrada, 3 pesetas.

EXPOSICIÓN OFICIAL DEL AUTOMÓVIL Patronato de S. M. el Rey Del 10 al 20 Abril PALACIO DE HIELO MADRID El Comité organizador recuerda a todas las casas interesadas en la Exposición, por medio de este único anuncio, que el día 25 del actual es la última fecha de admisión de solicitudes de stands para celebración del primer sorteo de emplazamientos.

FONTALBA.—A las seis (popular, 3 pesetas butaca), Poderoso caballero...—Noche, no hay función.

LARA.—Compañía de Lola Membrives.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Magda, la Triana (gran éxito).

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media (familiar), La boda de Quintina Flores.—A las diez y cuarto (familiar), La boda de Quintina Flores.

ESLAVA.—Margarita Xirgu.—A las seis, El desho.—A las diez, estreno, Santa Juana.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia (éxito brillante).—A las diez y media, Los trucos (últimas representaciones).

ALKAZAR.—A las seis media (corriente), La venganza de Don Mendo.—A las diez y media (corriente), La locura de Ernestina.

PAVON.—Compañía Rosario Pino.—A las seis y media, Antes que la ley...—A las diez y media, Canelonera (función homenaje a los hermanos Quintero). Butacas de patio, desde 1,50 pesetas.

LATINA.—Compañía Borrás.—A las seis y cuarto, El alcalde de Zalamea.—A las diez y cuarto, El alcalde de Zalamea y Por no ser suegro.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La tela.—A las diez y cuarto, ¡Al escampiol! Butaca, una peseta.

COMICO.—Prado-Chicote.—A las seis y media, La Pelirroja.—A las diez y media, Colasín, el chico de la cota (tres actos). Populares.

ZARZUELA.—A las seis en punto y a las diez y media, La culesera.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, La guardia real.

MARTIN.—A las siete y media, El paraiso perdido.—A las diez y media, La caída de la tarde y El príncipe Diamante.

MARAVILLAS.—El jueves, día 25, a las seis y media y a las diez y media, inauguración de la temporada de variedades, con un grandioso programa de atracciones.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Adiós, Rosendó!, Zulima, la capitana, Luis Esteso. La novela de la playa, hermanas Pinillos (despedida), De Polo a Polo.

ALKAZAR CABARET.—Alcalá, 20.—Todos los días, seis tarde y once noche, grandes atracciones. Éxito inmenso de la orquesta americana Kennedy's Collegiate Six y de Miss Valere Draud, bellísima bailarina americana.

BARBIERI.—A las diez y media, varietés, gran éxito de Consuelo Reyes, Angélica y Julita Oliver, souper tango hasta la madrugada.

PELIKAN KURSAAL, Atocha, 68.—Cabaret de moda. Colosal programa de varietés. De una a la madrugada, formidable souper tango. Consumación mínima, 2 pesetas.

CIRO DE PRICE.—A las diez y cuarto, campeonato de luchas georromanas. Copa de Madrid. Tres grandes combates. Además tomará parte toda la gran compañía de Circo.

REAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, Actualidades Gaumont, Casimiro, Lampista, Vida de casados, José.

PRINCE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Actualidades Gaumont, El oso de Merenguito, La carta, José.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, Actualidades Gaumont, Las flores del perdón; éxito enorme, La quimera del oro, por Charlot.

CENTRO.—Cine.—A las cinco y media y a las nueve y tres cuartos, única semana, La casa de la Troya (éxito inmenso).

CERVANTES.—A las cinco y media y a las diez, el acontecimiento del día, Buda, el profeta del Asia. (Esta película se proyecta después del descanso; por la tarde, a las siete, y por la noche, a las once).

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Noticiario Fox, El prisionero de Zenda (completa), por Ramón Novarro, Alice Terry y Bárbara la Marr.

ROYALTY.—A las cinco y media, 20 martes de gran moda, todo el programa de estrenos. Estreno, Huelga de telefonistas (comedia); estreno, Novedades internacionales; estreno, Tomasín, por los aires (comedia, por Tomasín); estreno, El grumete (por Rodolfo Valentino y Dorothy Dalton).—A las diez, éxito inmenso, El fantasma de la Opera (completa), El grumete (por Rodolfo Valentino y Dorothy Dalton), Lunes próximo, estreno, Boy, novela del H. P. Coloma (S. J.).

CINEMA ESPAÑA.—A las cinco y media y a las diez, éxito sin precedentes de Nobleza baturra, con el gran cuadro aragonés y colosal rondalla (últimos días).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, martes de gran gala, estreno, El grumete del velero (creación de Rodolfo Dalton y Rodolfo Valentino), La Venus de Montmartre (por Lya Mara).

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media y a las diez, Revista Pathé, Ricardito tiene buenos puños (Richard Talmadge), éxito asombroso, La Pimpinela Escarlata (completa).

CINEMA GRAVINA (Gravina, junto a Barquillo).—Hoy, tarde, a las cinco y media, y noche, a las diez y cuarto, ¡Y esto es el maurinoní!, película extraordinaria, con escenas en colores. El triunfo de Belampago. Miércoles, estreno, Historia de un dólar, por el simpático Tom Moore.

CINEMA PARDIÑAS.—A las cinco y media y a las diez, grandioso éxito, Nobleza baturra y gran cuadro aragonés Joaquín Numanca y Amalia Zapata (cantadores), hermanos Fernando y hermanos Zapata (bailadores), pareja infantil Zapata y colosal rondalla.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, tarde, primero, a pala, Alarobietta II y Villaro II contra Gallarta II y Perea; segundo, a remeta, Salsamendi y Zabaleta contra Ucin y Guetaria.

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8.

LOTERIA NACIONAL

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Sorteo del día 22 de Febrero de 1926.

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with columns: Núms., Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like San Sebastián, Madrid, Barcelona, etc.

90 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 90 números restantes de la centena del premio primero. 90 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 90 números restantes de la centena del premio segundo. 90 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 90 números restantes de la centena del premio tercero. Dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero. Dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo. Dos aproximaciones de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero. Dos aproximaciones de 1.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto. Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios siguientes que si saliese premiado el número 1, su anterior será el 35.000, y si fuese éste el agraciado, el anterior será el número 1.

Table with columns: UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL. Lists winning numbers for each category.

Table with columns: OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL. Lists winning numbers for each category.

Table with columns: DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL. Lists winning numbers for each category.

Table with columns: VEINTISiete MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL. Lists winning numbers for each category.

